

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

CATEDRA DE POLITICA ECONOMICA DE LA EMPRESA

PROF. DR. SANTIAGO GARCIA ECHEVARRIA

Working Papers: N° 52

Título : Memoria de Actividades.

Cátedra de Política Económica
de la Empresa y del Instituto
de Dirección y Organización
de Empresas

Fecha : Enero 1981



UNIVERSIDAD DE ALCALA



59C0905478

Universidad de Alcalá de Henares
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Cátedra de Política Económica de la Empresa
Alcalá de Henares - Madrid

Working Papers: N° 52

Título : Memoria de Actividades.
Cátedra de Política Económica
de la Empresa y del Instituto
de Dirección y Organización
de Empresas

Fecha : Enero 1981

Secretaría de Redacción:

Srta. María Luisa Blasco Laviña



© Dr. Santiago García Echevarría

Se prohíbe la reproducción total o parcial por cualquier método del contenido de este trabajo sin previa autorización escrita.

Se trata de trabajos de investigación internos de la Cátedra.

I N D I C E

	<u>Página</u>
1. Presentación	3
2. Actividades de investigación	7
2.1. Conferencias	8
2.2. Publicaciones	9
2.2.1. Empresa y Orden Económico	9
2.2.2. Artículos originales	10
2.2.3. Artículos traducidos	12
2.3. Congresos	14
2.3.1. Congresos nacionales	14
2.3.2. Congresos internacionales	15
2.4. Working Papers	16
2.4.1. Working Papers publicados	16
2.4.2. Working Papers en preparación	21
2.5. Varios	22
3. Cátedra de Política Económica de la Empresa. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	25
3.1. Universidad de Alcalá de Henares	27
3.2. Profesores y colaboradores de la cátedra de Política Económica de la Empresa	29
3.2.1. Nombramientos	29
3.2.2. Curriculum vitae	31
3.3. Cursos impartidos	46
3.4. Calificaciones de los exámenes	48
3.5. Seminario Superior	52
3.5.1. Presentación y objetivos	52
3.5.2. Relación de ponencias y reuniones de trabajo interno del Departamento	53
3.5.3. Resumen de las ponencias presentadas	56
3.6. Curso de doctorado	104
3.7. Tesis doctorales	105
3.7.1. Tesis doctorales realizadas hasta el curso 1978-79	105
3.7.2. Tesis doctorales presentadas durante el curso 1979-80	106
3.7.3. Tesis doctorales en preparación	107

	<u>Página</u>
4. Instituto de Dirección y Organización de Empresas	109
4.1. Presentación del curso 1979-80	110
4.2. Simposio sobre Economía Social de Mercado. Posibilidades y límites para su implanta- ción en España	111
4.2.1. Presentación del Simposio	111
4.2.2. Ponencias presentadas	112
4.3. Publicaciones	113
4.3.1. Cuadernos Verdes publicados	113
4.3.2. Cuadernos Verdes pendientes de publica- ción	115
4.4. Colaboración con otras entidades	116
5. Otras actividades de investigación	117
5.1. Grupo Internacional de Economía Social de Mercado	119
5.2. Proyectos para el futuro	120

1. PRESENTACION

PRESENTACION

Por tercer año consecutivo la cátedra de Política Económica de la Empresa de la Universidad de Alcalá de Henares, presenta con este documento una relación de las actividades desarrolladas con los diferentes componentes de esta Cátedra, tanto lo que se refiere a las actividades docentes directamente como por lo que afecta a las funciones de actividades externas en el campo de la investigación y de conferencias con otras entidades.

Dos han sido fundamentalmente las características que han afectado a este curso académico. Por un lado, el hecho de una intensificación y profundización en la actividad docente en materia de economía empresarial y, por el otro lado, una amplia actividad de investigación y de publicaciones dentro del marco del Instituto de Dirección y Organización de Empresas. La primera de las tareas se aprecia claramente en las relaciones expuestas de profesorado y de los cursos impartidos así como los resultados que se han logrado tener. Dentro de esta propia actividad docente se ha dedicado una especial atención a la puesta en marcha del curso de doctorado por parte de la Cátedra y a una amplia actividad en torno al Seminario Superior. Se concibe este Seminario Superior como un lugar de encuentro entre la preocupación universitaria y los problemas reales de nuestra Sociedad. Y es en este sentido en el que, como puede apreciarse en la Memoria, ha habido una amplia colaboración de personas responsables, de las más diversas Instituciones de nuestra Sociedad, que han acudido a nuestra invitación para dialogar y plantear los problemas que les afecta en su actividad diaria y con ello darnos la base para un mejor diseño en nuestros proyectos de investigación. Esta evolución ha sido para nosotros, tanto a nivel de profesorado como de investigadores una de las facetas más interesantes en el curso académico y con estas líneas quisiera agradecer muy sinceramente a todos los ponentes que han hecho suya nuestra invitación y con un gran afecto y un nivel científico nos han abierto nuevas puertas a los proyectos de investigación y nos han dado nuevos impulsos para el desarrollo de tesis doctorales. Creo que este Seminario de contacto con el mundo real significa básicamente para los proyectos de investigación en nuestra materia un marco decisivo y relevante para concentrar la atención en los temas más cruciales y de mayor importancia social.

Dentro del marco de la contribución de la Universidad al mundo que le rodea debe de enmarcarse la realización del I Simposio Internacional que se ha realizado con ayuda de la Fundación Konrad Adenauer y que significó plasmar por primera vez, en base de los representantes más relevantes de este pensamiento económico, lo que se entiende y lo que es y cómo puede ser una Economía Social de Mercado. Todas las ponencias han encontrado su reflejo en el cuaderno verde n° 3/4 y consideramos que se ha logrado presentar todo un manual en materia de Economía Social de Mercado. Mi agradecimiento no es solamente para la Fundación por su generoso apoyo, sino también para todas las personas que han participado y han hecho posible este Simposio. En primer lugar quiero agradecer al Excmo. Sr. Embajador de la República Federal de Alemania su interés y apoyo en este Simposio y así como al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Alcalá de Henares la comprensión y palabras de aliento pronunciadas en el mismo. Se ha contado con una amplia estructura de moderadores y, en especial, de participantes que hicieron vivo el diálogo y que significó un paso muy significado para una mejor interpretación y una mejor comprensión de este ordenamiento económico que es, a mi entender, el único que da satisfacción a las exigencias de la Sociedad y, al propio tiempo, hace viable lo que pudieramos decir la existencia de una Economía del Mercado eficaz en lo económico, eficaz en lo político y eficaz en lo social.

Esta labor y la actividad desarrollada en las publicaciones previstas de Working Papers y de Cuadernos Verdes ha sido, en gran medida posible gracias a la amabilidad del "Grupo Internacional de Economía Social de Mercado" que con su interés y apoyo significa una constante alimentación científica y, al propio tiempo, un diálogo vivo en cuanto a la estructuración de las actividades.

Durante este Curso Académico se han intensificado las conversaciones y proyectos con las Universidades de Bonn y de Paderbon, así como la colaboración en materia de tesis doctorales ya con temas muy concretos y precisos. Esperamos que esta iniciación de colaboración en materia de investigación puedan en el actual curso académico plasmarse ya en amplios proyectos de investigación y de publicaciones que servirá para una más estrecha colaboración entre las universidades alemanas y la Universidad de Alcalá de Henares. Dentro de esta línea, debe de señalarse como aportación muy específica el gran interés y

eco encontrado en diversos países de latinoamérica y que con la presencia en conferencias y congresos ha significado un paso muy decisivo que ha sido tanto como tender un puente con 14 países latinoamerica con los que se empieza una nueva época de colaboración en las materias que a nosotros nos convencen.

Solamente quisiera con estas líneas expresar mi agradecimiento a todas las personas que han hecho posible el desarrollo de esta actividad académica durante el curso académico 1979-1980 y también a todos los que desde dentro de la cátedra han colaborado con entusiasmo y esfuerzo para poder salvar muchas de las deficiencias estructurales que poseemos. Este agradecimiento quiero hacerlo también extensivo a la Editorial ESIC que con su apoyo y entusiasmo han hecho viable la edición de muchos de los trabajos que se han realizado y han facilitado de esta manera el acceso a los mismos.

2. ACTIVIDADES DE INVESTIGACION

2.1. CONFERENCIAS

2.2. PUBLICACIONES

2.2.1. 'EMPRESA Y ORDEN ECONOMICO'

2.2.2. ARTICULOS ORIGINALES

2.2.3. ARTICULOS TRADUCIDOS

2.3. CONGRESOS

2.3.1. CONGRESOS NACIONALES

2.3.2. CONGRESOS INTERNACIONALES

2.4. WORKING PAPERS

2.4.1. WORKING PAPERS PUBLICADOS

2.4.2. WORKING PAPERS PENDIENTES DE PUBLICACION

2.5. VARIOS

2.1. Conferencias

En este apartado se recogen las conferencias desarrolladas por el Prof. Dr. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA durante el Curso 1979/80

TEMA	:	Poder en la Empresa y su influencia en la ordenación de una sociedad pluralista
ORGANIZADO POR	:	Asociación Cultural Leyre
FECHA	:	Enero 1980
LUGAR	:	Pamplona. Cámara de Comercio e Industria de Navarra
TEMA	:	El Balance Social en Europa
ORGANIZADO POR	:	Acción Social Empresarial
FECHA	:	Enero 1980
LUGAR	:	Valencia
TEMA	:	El Balance Social en Europa
ORGANIZADO POR	:	Acción Social Empresarial
FECHA	:	Febrero 1980
LUGAR	:	Escuela Superior de Ciencias Empresariales Alicante
TEMA	:	Aspectos Económicos de la Integración de España en la C.E.E.: Problemas empresariales
ORGANIZADO POR	:	Instituto Alemán
FECHA	:	Febrero 1980
LUGAR	:	Instituto Alemán. Madrid
TEMA	:	Economía Social de Mercado, una alternativa económica para una sociedad pluralista
ORGANIZADO POR	:	Rafaél Pérez Alvarez Ossorio
FECHA	:	Febrero 1980
LUGAR	:	Sede de Coalición Democrática Madrid

2.2. Publicaciones

2.2.1. "Empresa y Orden Económico"

Prof. Dr. Dr. Santiago García Echevarría
Ediciones ESIC, Madrid 1980

Bajo el título "Empresa y Orden Económico", el profesor Dr. Dr. Santiago García Echevarría, recoge en un libro de forma sistemática toda una labor de investigación sobre las interdependencias que existen en el mundo de la empresa y el ordenamiento económico que define su entorno más próximo.

Considerando a la "economía social de mercado" como el sistema económico que ofrece una mayor posibilidad de experimento sobre cómo organizar la economía, y a la empresa como una unidad descentralizada, basada en la propiedad privada de los medios de producción, que persigue objetivos no solo económicos sino también sociales, llamada incluso a dar solución a problemas que el mercado no puede resolver, pero de los que no se puede negar su existencia.

El profesor García Echevarría nos introduce, como apunta el profesor Federico Rodríguez en el prólogo de este libro, en el pensamiento centro-europeo ofreciéndonos:

- Una visión completa del estado de la doctrina alemana sobre las interrelaciones entre empresa y orden económico.
- Un tratamiento distinto de la temática, olvidando la compartimentación de las ciencias sociales para recoger todos los aspectos económicos sociales y de política de Sociedad que afectan a la empresa o son constitutivos de ella.

2.2.2. Artículos originales

En este apartado se incluyen todos aquellos artículos publicados por el Prof. Dr. Dr. Santiago García Echevarría durante el curso 1979/80.

-
- GARCIA ECHEVARRIA, S.
 y
 PARCIAL ESCUTIA, J. : España en la Comunidad Económica Europea. Algunos comentarios al dictamen de la Comisión Europea sobre el acceso de España al Mercado Común Europeo
 En: Revista de Instituciones Europeas, Septiembre-Diciembre de 1979
- GARCIA ECHEVARRIA, S. : El papel del empresario ante los ochenta
 En: Actualidad Económica, Diciembre 1979
- GARCIA ECHEVARRIA, S. : Políticos y empresarios condenados a entenderse
 En: Actualidad Económica, Diciembre 1979
- GARCIA ECHEVARRIA, S. : Incidencia de la Política Económica en la planificación y gestión empresarial
 En: Working Papers n° 43, Marzo 1980.
 Cátedra de Política Económica de la Empresa. Universidad de Alcalá de Henares
- GARCIA ECHEVARRIA, S. : El Balance Social en el marco de la Sociedad
 En: Working Papers. n° 44, Abril 1980.
 Cátedra de Política Económica de la Empresa. Universidad de Alcalá de Henares
 En: Alta Dirección. (Pendiente de publicar)
- GARCIA ECHEVARRIA, S. : La organización actual del poder en la empresa en Europa Occidental
 En: ESIC-MARKET, n° 31, enero-abril 1980
- GARCIA ECHEVARRIA, S.
 y
 DIERKES, M. : "El Balance Social en la Banca
 En: Working Papers n° 45, Junio 1980.
 Cátedra de Política Económica de la Empresa. Universidad de Alcalá de Henares
 En: ESIC-MARKET n° 32, julio-septiembre 1980

-
- GARCIA ECHEVARRIA, S. : La respuesta empresarial y su entorno
En: Hoja del Lunes de Madrid, Mayo 1980
- GARCIA ECHEVARRIA, S. : La Empresa media y pequeña: su localiza-
ción en la Política Económica y de Sociedad
En: Working Papers n° 46, Junio 1980 .
Cátedra de Política Económica de la
Empresa.
Universidad de Alcalá de Henares
En: ESIC-MARKET, n° 32, julio-septiembre 1980
- GARCIA ECHEVARRIA, S. : El cambio en la Empresa
En: Nueva Empresa, julio 1980
- GARCIA ECHEVARRIA, S. : Problemas actuales de la Política Económica
y Empresarial Española
En: Alta Dirección, n° 92, julio-Agosto 1980
- GARCIA ECHEVARRIA, S. : "La Productividad en España"
En: Working Papers n° 49, septiembre 1980
Cátedra de Política Económica de la
Empresa.
Universidad de Alcalá de Henares

2.2.3. Artículos traducidos

Las siguientes publicaciones fueron traducidas por el Prof.

Dr. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA durante el curso académico 1979/80

- DURR, E.
(Universidad de
Nuremberg, R.F.A.)
- : Política de crecimiento mediante inter-
vencionismo o mediante una política de
orden económico
En: Working Papers n° 38,
Octubre 1979
En: ESIC-MARKET, n° 30
Septiembre-Diciembre 1979
- DURR, E.
(Universidad de
Nuremberg, R.F.A.)
- : Dictamen del Grupo Internacional de
Economía Social de Mercado sobre la proble-
mática de los planes económicos cuantitativos.
En: Working Papers n° 41,
Enero 1980
En: Cuadernos Verdes n° 3/4,
Mayo 1980
- MEISSNER, H.G.
(Universidad de
Dortmund, R.F.A.)
- : Tendencias actuales del Marketing Internacional
En: ESIC-MARKET n° 30
Septiembre-Diciembre 1979
En: Working Papers n° 46
Junio 1980
- CONSEJO CIENTIFICO
DEL MINISTERIO FEDERAL
DE ECONOMIA DE LA R.F.A.:
- Intervenciones estatales en una economía
de mercado
En: ESIC-MARKET n° 30
Septiembre-Diciembre 1979
En: Cuadernos Verdes n° 2
Diciembre 1979
- WATRIN, Ch.
(Universidad de
Colonia, R.F.A.)
- : Ética económica y orden económico del mañana
En: ESIC-MARKET n° 30
Septiembre-Diciembre 1979

- TUCHTDELDT, E.
(Universidad de Berna,
Suiza) : La Economía Social de Mercado. Un experi-
mento de Política de Ordenamiento econó-
mico del siglo XX.
En: Cuadernos Verdes n°s 3/4
Mayo 1980
- HAMM, W.
(Universidad de
Marburgo, R.F.A.) : Política de Competencia en la Economía
Social de Mercado
En: Cuadernos Verdes n°s 3/4
Mayo 1980
- ISSING, O.
(Universidad de
Wurzburgo, R.F.A.) : La Independencia del Banco Emisor
En: Cuadernos Verdes n°s 3/4
Mayo 1980
- DURR, E.
(Universidad de
Nurenberg, R.F.A.) : Medidas para lograr la estabilidad monetaria
y la plena ocupación
En: Cuadernos Verdes n°s 3/4
Mayo 1980
- SCHMIDT, H.
(Ministerio Federal
de Política Social
de la R.F.A.) : Política Social en un orden de Economía
Social de Mercado
En: Cuadernos Verdes n°s 3/4, Mayo 1980
- FAK, F.U. : Economía Social de Mercado. Una introduc-
ción (revisión de la traducción)
Ed. Fundación Ludwig Erhard, BONN
República Federal de Alemania, 1980
Publicado como libro de bolsillo.
- DICTAMEN DEL CONSEJO
ASESOR DEL MINISTERIO
FEDERAL DE LA ECONOMIA
DE LA R.F.A. : Consecuencias para la política económica de
la escasez del petróleo
En: Cuadernos Verdes n° 5
Julio 1980

2.3. Congresos

2.3.1. Congresos nacionales

Bajo este título se recogen en este apartado aquellos congresos celebrados en territorio español en los que ha participado el Prof. Dr. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA en el curso 1979/80.

TITULO	:	La pequeña y mediana empresa clave del desarrollo
ORGANIZADO POR	:	CONSPYME (Consultores para la pequeña y mediana empresa)
PONENCIA PRESENTADA	:	La importancia del asesoramiento y la información para una óptima gestión de las empresas medias y pequeñas
FECHA	:	Mayo 1980
LUGAR	:	Hotel Luz Palacio. Madrid.

2.3.2. Congresos internacionales

En este apartado se recogen aquellos Congresos a los que asistió el Prof. Dr. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA fuera del territorio español.

TITULO	:	Seminario Internacional de Balance Social
ORGANIZADO POR	:	UNIAPAC
PONENCIA PRESENTADA	:	El Balance Social en el marco de la Sociedad
FECHA	:	Abril 1980
LUGAR	:	Auditorio de Inccoop - Sao Paulo. Brasil
TITULO	:	La financiación en la empresa
ORGANIZADO POR	:	Verband der Hochschulleher für Betriebswirtschaft
FECHA	:	Mayo 1980
LUGAR	:	Zurich. República Federal de Alemania
TITULO	:	Balance Social y Sociedad
ORGANIZADO POR	:	Solidarios-Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo
PONENCIA PRESENTADA	:	El Balance Social como instrumento de presentación de cuentas de una actividad pública
FECHA	:	Julio 1980
LUGAR	:	Miami. E.E.U.U.
TITULO	:	Problemas futuros de la Economía Social de Mercado
ORGANIZADO POR	:	Jahrestagung der Gesellschaft für wirtschafts und sozialwissenschaften -verein für Socialpolitik
FECHA	:	Septiembre 1980
LUGAR	:	Nurenberg, República Federal de Alemania

2.4. Working Papers2.4.1. Working Papers publicados

	Núm.	A U T O R	T I T U L O	F E C H A
b	1	S. GARCIA ECHEVARRIA	Instituto Internacio- nal de Empresa	Marz. 1976
b	2	E. DURR	Condiciones y premi- sas de funcionamien- to de una Economía Social de Mercado	Sept. 1976
b	3	S. GARCIA ECHEVARRRIA	Análisis de la expe- riencia alemana en torno a la cogestión empresarial	Nov. 1976
a	4	S. GARCIA ECHEVARRIA	Política empresarial: Alternativas y posi- bilidades para un medio en cambio	Dic. 1976
a	5	S. GARCIA ECHEVARRIA	Beneficio, autofinan- ciación y cogestión empresarial	Abril 1977
b	6	F. VOIGT	La cogestión como elemento fundamen- tal de la Economía Social de Mercado	Mayo 1977
b	7	S. GARCIA ECHEVARRIA	Política empresarial en España e inver- sión extranjera	Mayo 1977
b	8	S. GARCIA ECHEVARRIA	Ilusión monetaria beneficios ficti- cios y Economía de la Empresa	Junio 1977
b	9	H. SCHMIDT	La Ley Constitucional de la explotación en la República Federal de Alemania	Junio 1977
b	10	W. KRELLE	Medidas y planes para una distribu- ción patrimonial más equilibrada en la República Federal de Alemania	Junio 1977

a= agotado; b= existencias

Núm.	A U T O R	T I T U L O	F E C H A
a 11	E. DURR	Las diferentes concepciones de Política Económica en la Comunidad Económica Europea	Junio 1977
b 12	E. DURR	Importancia de la Política Coyuntural para el mantenimiento de la Economía Social de Mercado	Sept. 1977
b 13	F. VOIGT	El modelo yugoslavo de orden económico y empresarial	Sept. 1977
b 14	E. DURR	Aspectos fundamentales e institucionales de una Economía Social de Mercado	Oct. 1977
b 15	S. GARCIA ECHEVARRIA	Política empresarial en un orden de Economía Social de Mercado: su instrumentación y funcionamiento	Nov. 1977
b 16	S. GARCIA ECHEVARRIA	El Balance Social en la gestión empresarial	Enero 1978
b 17	S. GARCIA ECHEVARRIA	Economía Social de Mercado: Actividad privada y pública	Abril 1978
b 18	S. GARCIA ECHEVARRIA	Problemas de la moderna dirección de empresas	Mayo 1978
b 19	S. GARCIA ECHEVARRIA	Marco ideológico de la reforma de la Empresa: La Economía Social de Mercado	Mayo 1978
a 20	E. DURR	Política Coyuntural y Monetaria de Economía Social de Mercado	Junio 1978

a= agotado; b= existencias

Núm.	A U T O R	T I T U L O	F E C H A
b 21	Ch. WATRIN	Alternativas de orden económico y de Sociedad	Julio 1978
b 22	E. DURR	Política de crecimiento en una Economía Social de Mercado	Julio 1978
b 23	E. DURR	La Economía Social de Mercado como aportación a un nuevo orden económico mundial	Julio 1978
b 24	S. GARCIA ECHEVARRIA	Política de clases medias empresariales	Sept. 1978
b 25	S. GARCIA ECHEVARRIA	La Empresa ante el paro juvenil	Sept. 1978
b 26 27	S. GARCIA ECHEVARRIA	Economía Social de Mercado	Oct. 1978
b 28	S. GARCIA ECHEVARRIA	Memoria de actividades Cátedra de Política Económica de la Empresa	Sept. 1978
b 29	S. GARCIA ECHEVARRIA	Mercado de Trabajo en una Economía Social de Mercado	Nov. 1978
b 30	S. GARCIA ECHEVARRIA	Política de Clases Medias Empresariales	Febr. 1979
a 31	S. GARCIA ECHEVARRIA	Balance Social en los países del Mercado Común	Febr. 1979
b 32	S. GARCIA ECHEVARRIA	El estatuto de la empresa	Marzo 1979
b 33	E. DURR	La actuación del Estado en una Economía de Mercado	Abril 1979
b 34	S. GARCIA ECHEVARRIA	Poder en la empresa	Mayo 1979
b 35	S. GARCIA ECHEVARRIA	Condiciones para el funcionamiento de la actividad empresarial en un orden económico social de mercado: consideraciones sobre la situación española	Mayo 1979

a = agotado; b = existencias

Núm.	A U T O R	T I T U L O	F E C H A
b 36	S. GARCIA ECHEVARRIA	Universidad y realidad empresarial en una sociedad pluralista	Mayo 1979
b 37	S. GARCIA ECHEVARRIA	Problemas actuales de la Política Económica y Empresarial Española	Julio 1979
b 37 ^a	S. GARCIA ECHEVARRIA	Die aktuellen Probleme der spanischen Wirtschafts- und Unternehmenspolitik	Julio 1979
b 38	E. DURR	Política de crecimiento en una economía social de mercado	Sept. 1979
b 39	Ch. MATRIN	Primeras fases de la evolución de los princi- pios de la economía social de mercado	Octubre 1979
b 40	S. GARCIA ECHEVARRIA	Memoria de Actividades 1978-79	Dic. 1979
b 41	E. DURR	Dictamen del Grupo Internacional de Economía Social de Mercado sobre la proble- mática de los planes económicos cuantitativos	Enero 1980
b 42	G. BRUNNER	El ahorro energético como motor del crecimiento económico	Febrer. 1980
b 43	S. GARCIA ECHEVARRIA	Incidencia de la Política Económica en la planifi- cación y gestión empresa- rial	Marzo 1980
b 44	S. GARCIA ECHEVARRIA	El Balance Social en el marco de la Sociedad	Abril 1980
b 45	M. DIERKES y S. GARCIA ECHEVARRIA	El Balance Social en la Banca	Mayo 1980
a 46	S. GARCIA ECHEVARRIA	La empresa media y pequeña: su localización en la política económica y de Sociedad	Junio 1980

a= agotado; b= existencias

<u>Núm.</u>	<u>A U T O R</u>	<u>T I T U L O</u>	<u>F E C H A</u>
a 47	H. G. MEISSNER	Tendencias actuales del Marketing Internacional	Julio 1980
a 48	Ch. WATRIN	Economía de Mercado	Agosto 1980
a 49	S. GARCÍA ECHEVARRIA	La productividad en España	Sept. 1980
b 50	S. GARCIA ECHEVARRIA	Situación actual de la Economía española	Oct. 1980
b 51	S. GARCIA ECHEVARRIA	Problemas que se plantean en España para la introducción de una Economía Social de Mercado	Nov. 1980
b 52	Cátedra de Política Económica de la Empresa e I.D.O.E. (Universidad de Alcalá de Henares)	Memoria de Actividades del curso 1979-80	Dic. 1980

2.4.2. Working Papers en preparación

A U T O R	T I T U L O
GAUGLER, E.	Constitución Empresarial y Economía Social de Mercado
HAX, H.	Empresa y Orden Económico
PFAFF, M.	Política Social en una Economía Social de Mercado
GARCIA ECHEVARRIA, S.	El Balance Social como elemento integrante de una Economía Social de Mercado
ZACHER, H.	Sistema Político y Orden Económico
SCHLECHT, Dr.	Génesis de la Economía Social de Mercado
GLASTETTER, W.	Los Sindicatos en una Economía Social de Mercado
WURGLER, H.	Evolución Tecnológica y Mercado de Trabajo
CHNIELEWICZ, K.	Poder en la Empresa y Poder Sindical
ZACHER, M.	Política Social en una Economía Social de Mercado
HAX, H.	Financiación de la empresa industrial
OETTLER, K.	Dirección y control de la Empresa Pública en una Economía Social de Mercado
GAHLEN, B.	Política Estructural en una Economía Social de Mercado
I.K.B. y S. GARCÍA ECHEVARRIA	Estructura financiera de costes y resultados de la pequeña y mediana empresa (Datos empíricos sobre la empresa alemana)
DIERKES, M.	Presentación de cuentas sociales

2.5. Varios

Se incluyen en este apartado otras actividades realizadas por el Prof. Dr. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA en el período de tiempo a que se refiere este documento

TEMA : "Tendencias actuales del Marketing Internacional" pronunciada por el Prof. Dr. Hans Günther MEISSNER de la Universidad de Dortmund

ORGANIZADO POR : Cátedra de Política Económica de la Empresa de la Universidad de Alcalá de Henares
Universidad de Alcalá de Henares

FECHA : 10 de Septiembre de 1979

TEMA : Inauguración del Seminario Permanente de Estudios Europeos con la conferencia "El Ahorro de Energía como motor del progreso económico", pronunciada por el Prof. Dr. Guido BRÜNNER

ORGANIZADO POR : Seminario Permanente de Estudios Europeos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares

FECHA : 13 de Septiembre de 1979

TEMA : Seminario de "Cogestión - Participación"

ORGANIZADO POR : Círculo de Empresarios-Wirtschaftsrat

FECHA : 28 de Enero de 1980

TEMA : Emisiones de radio a través de la Cadena S.E.R. sobre el tema "Balance de los últimos dos años en España"

ORGANIZADO POR : Centro de Estudios y Comunicación Económica

FECHAS : 23 y 30 de Abril de 1980

TEMA : Visita informativa a IBELSA

ORGANIZADO POR : IBELSA-Cátedra de Política Económica de la Empresa

FECHA : 7 de Mayo 1980

TEMA : Oposición para la concesión de la Adjuntía de Análisis y Control de Gestión

ORGANIZADO POR : Ministerio de Universidades e Investigación

FECHA : 9 de Junio de 1980

TEMA : Presentación del libro "Empresa y Entorno" del Prof. Dr. Dr. Santiago García Echevarría, de los Cuadernos Verdes n°s. 3/4 sobre "Economía Social de Mercado" y n° 5 sobre "Consecuencias de la Escasez del Petróleo ", y del n° 31 de la Revista ESIC-MARKET

ORGANIZADO POR : ESIC

FECHA : 10 de Junio 1980

TEMA : Tribunal para la Concesión del premio sobre "La Pequeña y Mediana Empresa y la Exportación"

ORGANIZADO POR : Banco de Santander

FECHA : 28 de Junio de 1980

TEMA : "Lectura de la Tesis Doctoral de D. Harald Milatz: "Localización de los sectores industriales y las decisiones de localización en el territorio español"

ORGANIZADO POR : Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Universidad de Alcalá de Henares

FECHA : 4 de Julio de 1980

TEMA : "Reunión de trabajo informativa sobre la Empresa de Seguros MAPFRE

ORGANIZADO POR : MAPFRE

FECHA : 7 de Julio de 1980

TEMA : Mesa redonda sobre Productividad en España"

ORGANIZADO POR : Asociación de Empresarios del Henares y el Instituto de Dirección y Organización de Empresas (Universidad de Alcalá de Henares)

FECHA : 10 de Julio de 1980

TEMA : Reunión con el Prof. Meinholf Dierkes, Secretario General del Wissenschaftszentrum de Berlin para organizar un Seminario sobre Balance Social en Madrid

ORGANIZADO POR : M. DIERKES, F. FERNANDEZ y S. GARCIA ECHEVARRIA

FECHA : Septiembre 1980

LUGAR : Berlín-República Federal de Alemania

-
3. CATEDRA DE POLITICA ECONOMICA DE LA EMPRESA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
 - 3.1. UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES
 - 3.2. PROFESORES Y COLABORADORES DE LA CATEDRA DE POLITICA ECONOMICA DE LA EMPRESA
 - 3.2.1. NOMBRAMIENTO
 - 3.2.2. CURRICULUM VITAE
 - 3.3. CURSOS IMPARTIDOS
 - 3.4. CALIFICACIONES DE LOS EXÁMENES
 - 3.5. SEMINARIO SUPERIOR
 - 3.5.1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS
 - 3.5.2. RELACIÓN DE PONENCIAS Y REUNIONES DE TRABAJO INTERNO
 - 3.5.3. RESUMEN DE LAS PONENCIAS
 - 3.6. CURSO DE DOCTORADO
 - 3.7. TESIS DOCTORALES
 - 3.7.1. TESIS DOCTORALES REALIZADAS HASTA EL CURSO 1978-79
 - 3.7.2. TESIS DOCTORALES PRESENTADAS EN EL CURSO 1977-80
 - 3.7.3. TESIS DOCTORALES EN PREPARACIÓN

3.1. Universidad de Alcalá de Henares. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Universidad de Alcalá de Henares, tras su configuración como Universidad independiente el 6 de Octubre de 1978, ha sido objeto en todas las Facultades que la componen de un fortalecimiento de su estructura universitaria, con la dotación de nuevas cátedras, el progresivo aumento en el número de alumnos y, por lo tanto, de sus actividades tanto académicas como investigadoras.

Dentro de esta Universidad, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha sido testigo durante el curso 1979-80 de dos importantes acontecimientos universitarios: de sus aulas ha salido ya la primera promoción de licenciados y se ha leído la primera tesis doctoral realizada dentro del Departamento de Política Económica de la Empresa; con ella el Sr. Milatz obtuvo su título de Doctor con la calificación de Sobresaliente cum laude.

Estos dos hechos importantes para esta Facultad, que ha comenzado ya su sexto curso académico, han consolidado el fundamento de la misma, así como su retorno a la que fué sede de la Universidad Cisneriana. En este sentido, y aunque para ello hayan tenido que ser superadas numerosas dificultades, la ubicación de una de las Facultades en el mismo centro de Alcalá de Henares, tiene que ser concebida como una contribución significativa para establecer el eslabón necesario entre la Universidad y la realidad social, que configure, tanto su entorno próximo como su proyección en la Sociedad.

3.2. Profesores y colaboradores de la Cátedra de Política Económica de la Empresa

3.2.1. Nombramientos

PROFESORADO

NOMBRAMIENTO

Dr. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA	Catedrático de Política Económica de la Empresa
Dr. Miguel SANTESMASES MESTRE	Adjunto numerario de Economía de Empresa
Dra. M ^a del Carmen GARCIA PEREZ	Adjunto numerario de Contabilidad Financiera y Estadística de Costes
Dra. Susana ANTOLINEZ COLLET	Adjunto numerario de Contabilidad de Costes
Dra. M ^a de los Angeles GIL ESTALLO	Adjunto interino de Política Económica de la Empresa
Dr. Francisco BOSCH i FONT	Adjunto interino de Política de Personal
Dr. Antonio SAINZ FUERTES	Adjunto interino de Política Económica de la Empresa
Dr. Harald MILATZ	Becario de la Fundación Alexander von Humboldt
D. Fernández GINER de la FUENTE	Ayudante de curso de Contabilidad
D. José DUFO SARASA	Colaborador de la Cátedra de Política Económica de la Empresa
D. Jaime BRULL FONTSERE	Ayudante de curso de Política Económica de la Empresa
D. Juan MAYORAL SANCHO	Colaborador en cursos de informática de la Cátedra de Política Económica de la Empresa

PROFESORADONOMBRAMIENTO

D. Miguel Angel MARTINEZ MARTINEZ

Colaborador de curso de Economía
de la Empresa y de Política Económi-
ca de la EmpresaDña. M^a Luisa BLASCO LAVIÑAAyudante de curso de Política
Económica de la Empresa

D. José Luis MARTIN RODRIGUEZ

Colaborador de la Cátedra de
Política Económica de la Empresa

D. Adolfo ROCA

Colaborador de la Cátedra de
Política Económica de la Empresa

D. Juan de Dios GONZALEZ

Colaborador de la Cátedra de
Política Económica de la Empresa

D. Luis PERAGON

Colaborador de la Cátedra de
Política Económica de la Empresa

3.2.2. "CURRICULUM VITAE"

Prof. Dr. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA

- Nacido en Bilbao
- Profesor e Intendente Mercantil y Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid y por la Universidad de Colonia
- Becario de la Universidad de Colonia y de la Alexander von Humboldt-Stiftung
- Actuó como economista en el Banco de Bilbao y en la Unión Española de Explosivos. En esta última dirigió el Gabinete Económico-Financiero. Ha sido Gerente de la Sociedad Alemana DEMAG-Equipos Industriales y ha realizado diversas reorganizaciones de empresa. Desarrolla una amplia actividad de asesoramiento empresarial a nivel de Alta Dirección.
- Profesor de Economía de la Empresa y Política Económica de la Empresa en la Universidad Complutense de Madrid (1967-1976)
- Profesor de Economía de la Empresa de la Universidad Deusto (1963-1966)
- Catedrático de Política Económica de la Empresa de la Universidad de Barcelona (1973-1976)
- Colaborador y Miembro del Comité de Dirección del Boletín de Estudios Económicos de la Universidad Comercial de Deusto hasta 1975.
- Catedrático de Política Económica de la Empresa de la Universidad de Alcalá de Henares
- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares
- Director del Instituto de Dirección y Organización de Empresas de la Universidad de Alcalá de Henares
- Es miembro de diversas Asociaciones Científicas Internacionales

Entre las numerosas PUBLICACIONES destacan:

- La publicación en lengua alemana de su obra: "Desarrollo Económico Español y el Mercado Común Europeo" (1964)
- Planificación y pronóstico en la Economía de la Empresa (1969)
- Política Económica de la Empresa (1972)
- Economía de la Empresa y Política Económica de la Empresa (1974)
- Universidad y Empresa (1974)
- Introducción a la Economía de la Empresa (1974)
- Política Económica de la Empresa, 2 tomos lecturas seleccionadas (1976)
- Política de la Empresa (1978)
- Las traducciones de libros y artículos alcanzan la cifra de más de 50 aportaciones y sus artículos científicos son hoy ya más de 60.

"CURRICULUM VITAE**Dr. Miguel SANTESMASES MESTRE**

- Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales (1976)
- Licenciado en Ciencias Económicas y Comerciales (1970)
- Licenciado en Derecho (1973)
- Profesor Mercantil (1967)
- Asistente de Investigación en las áreas Comercial y Técnicas. Matemáticas del Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) de Barcelona (de octubre 1972 a octubre 1975)
- Profesor en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares, habiendo desempeñado los siguientes cargos:
 - Profesor encargado de curso de Contabilidad (1975-1976)
 - Profesor adjunto interino de Contabilidad (1976-1978)
 - Profesor adjunto de Economía de la Empresa (desde octubre 1978)

PUBLICACIONES

- Comportamientos de los Inversores Individuales en Valores Mobiliarios, C.E.C.A., Madrid 1977, (Tesis doctoral)
- Un estudio empírico sobre el Comportamiento de los Inversores Individuales en Valores Mobiliarios. ESIC-MARKET, n°21, septiembre-diciembre 1976, págs. 83-116
- Efectos de la inflación sobre el Rendimiento de las Inversiones . ESIC-MARKET, n°24, septiembre-diciembre 1977, págs. 127-131
- Un Nuevo Enfoque en la Formación y Gestión de Carteras. 5 días, 28-11-78, pág. 22; 29-11-78, pág. 21; 30-11-78, pág. 21; 1-12-78, pág. 21
- Un análisis Empírico del Mercado Bursátil Español. Alta Dirección, n°83, enero-febrero 1979, págs. 99-111
- Ha publicado además de otros artículos, un total de 12 casos y 2 notas técnicas sobre temas de dirección comercial.

"CURRICULUM VITAE"

Dra. María del Carmen GARCIA PEREZ

- Profesor Mercantil y Licenciado en Ciencias Económicas, especialidad Económica de la Empresa, por Oviedo y por la Universidad Complutense de Madrid, respectivamente.
- Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid
- Posée el título de "Grundkenntnisse der Deutschen Sprache" del Instituto Alemán de Madrid
- Ejerció como Profesor ayudante de Clases Prácticas, en la Asignatura de Contabilidad, en la Escuela Central Superior de Comercio de Madrid durante el Curso académico 1970-1971
- En el Curso académico 1970-1971 ejerció como profesor Encargado de Curso en el Departamento de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid. Ha impartido la enseñanza en las Asignaturas del Departamento correspondiente a los Cursos Primero, Segundo y Quinto de Licenciatura
- Los Cursos desde 1963/1974 a 1976/1977, Profesor del C.E.U. en la Sección de Económicas y Empresariales, impartiendo la asignatura de Contabilidad correspondiente a los cursos primero y segundo, de la Rama de Empresariales
- Durante los Cursos 1977/1978 y 1978/1979, profesor Agregado Interino, en dedicación exclusiva, Facultad de CC. EE. y EE. Universidad de Alcalá de Henares, impartiendo las Asignaturas de: Contabilidad General, Contabilidad Financiera y de Sociedades, y Contabilidad de Costes.
- Ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, mediante Concurso-Oposición, para la materia de "Teoría de la Contabilidad", a impartir en Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrado en Junio de 1.978.

PUBLICACIONES

- El Plan General de Contabilidad Español: Algunas precisiones en torno al concepto de operaciones de tráfico. Revista TECNICA CONTABLE, Madrid, Mayo 1978
- La Contabilidad como Sistema de Información, en la Pequeña y Mediana Empresa: Algunas cuestiones relativas al entorno económico de inflación y conflictividad social. Revista: BOLETIN DE ESTUDIOS ECONOMICOS, Deusto (Bilbao). Agosto-Septiembre 1978

"CURRICULUM VITAE"**Dra. Susana ANTOLINEZ COLLET**

- Nacida en México D.F.
- Estudios de Licenciatura en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid (1965-1970)
- Doctor en Junio 1976
- Desde el Curso 1971/1972 profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid
- Ayudante, contratado, principal y encargado de Curso de Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes, Contabilidad de Sociedades y de Costes, Análisis y Control de Gestión y Análisis Contable Superior
- Profesor de Contabilidad de Costes, Análisis y Control de Gestión, Introducción a la Contabilidad, Análisis Contable Superior en:
 - ICADE
 - Colegio Universitario San Pablo (CEU)
 - Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)
- Profesor Adjunto numerario de Contabilidad de Costes en la Universidad de Alcalá de Henares
- Un año como Técnico Superior en MACROMETRICA, S.A. colaborando en la especificación de un modelo de simulación de la economía española y diversos estudios de mercado
- Un año en Digital Equipment Corporation, S.A. como Senior Accountant
- Desde Noviembre 1978 hasta Diciembre 1979. Finance and Accounting Supervisor en esa misma empresa

PUBLICACIONES

- El Subreparto entre centros de costes interrelacionados ESIC-MARKET, Madrid 1975
- La contabilidad de gestión como fuente de información para el análisis económico de la empresa" REVISTA DE ECONOMIA POLITICA, enero-abril, 1977
- Un modelo para la captación de la dinámica del ciclo de explotación, ESIC-MARKET, enero-abril, 1977
- El concepto de haber líquido desde una perspectiva económico-contable. REVISTA CRONICA TRIBUTARIA
- Un modelo global para el análisis del ciclo de explotación. REVISTA ESPAÑOLA DE FINANCIACION Y CONTABILIDAD, n°19
- El tratamiento de las cargas financieras en la Contabilidad Analítica. ESIC-MARKET, Julio-Septiembre 1980

CURRICULUM VITAE

Dra. María de los Angeles GIL ESTALLO

- Nació en Mataró (Barcelona)
- Profesor Mercantil y Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Barcelona en 1975
- Concesión por el Ministerio de Educación y Ciencia de una Beca para Formación de Personal Investigador para la realización de la Tesis Doctoral (1976-1978)
- Profesor Ayudante de Política Económica de la Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares (Curso 1976/1977, 1977/1978 y 1978/1979)
- Profesor Adjunto de Política de la Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares (Curso 1978/1979 desde Abril de 1978)
- Doctor en Ciencias Empresariales por la Universidad de Barcelona (1979)
- Secretaria de Redacción de los "WORKING-PAPERS" de la Cátedra de Política Económica de la Empresa de la Universidad de Alcalá de Henares (desde 1978)
- Ha trabajado en el Servicio de Estudios de la Sociedad Privada Municipal, Transportes de Barcelona, S.A. (1972-1975)

PUBLICACIONES

- Política Económica de la Empresa Pública, en ESIC-MARKET, n° 29, mayo-agosto 1979, págs. 99-123

TRADUCCIONES

- Revisión del libro: DURR, Ernst: Política de Crecimiento en una Economía Social de Mercado; Ediciones ESIC. Madrid 1979
- Traducción del original alemán del artículo de GRFGEN, G.: "Las acciones concertadas como medio de Política Económica: de la distribución global a la Salud Pública". Mayo 1979 (Pendiente de publicación).
- Idem del artículo del profesor Christian WATRIN: "El desarrollo de los principios de la Economía Social de Mercado". Septiembre, 1979.
- Recensión del libro: FACK, Fritz Ulrich: Soziale Marktwirtschaft Eine Einführung; Ploetz. Freiburg-Würzburg, 1980
- Revisión de la obra: La empresa pública española. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid 1980, 955 págs. en la revista Presupuestos y Gasto Público (en imprenta)
- Recensión del libro: SANTESMASES MESTRE, Miguel: Comportamiento de los inversores individuales en valores mobiliarios; CECA. Madrid 1977, en ESIC-MARKET, n° 24.

CURRICULUM VITAEDr. Francisco BOSCH FONT

- Nació en Viladecans (Barcelona)

ESTUDIOS REALIZADOS

- Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona (1968)
- The London School of Economics (1969-1970) "Research Fee Student"
- The University of Wisconsin-Milwaukee (1971-72) MASTER en Labour Economics and Human Resources
- The University of London, Institute of Education, 1976 - PHD (Doctor) en Economía de la Educación. Covalidado por el correspondiente español de Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Económicas) por la Universidad de Barcelona
- S.S.R.C. Summer course on Social Research Methods (Social Science Research Council). University of Reading. Verano 1974
- Ha sido becario de la Fundación Ford: 1-10-73 - 30-6-74, 1-7-74 - 31-12-74 (renovación) . Fundación Juan March: 1-4-75 - 31-3-76. Instituto de Estudios Fiscales: 1-2-75. Instituto de Estudios Fiscales: marzo 1977
- Profesor Ayudante Cátedra de Teoría Económica Universidad de Barcelona (1968-69, 1970-71)
- Profesor Adjunto de Estadística, Curso 1978-79, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Alcalá de Henares
- Profesor Adjunto de Política de Personal, Curso 1979-80
- Enero 1973. Participación como colaborador del Profesor Richard Perlman de la Universidad de Wisconsin Milwaukee en: "Recommendations for Human Resource Planning for Fourth Development Plan of Spain". Report to OECD on Consultation with Comisaría del Plan de Desarrollo, Madrid, January, 1973
- Consultor de la Comisión Económica para Africa de las Naciones Unidas para el Estudio "Education and Employment in Africa, 1976"
- Jefe Gabinete Técnico del Departamento de Personal, Banco Hispano Americano (Madrid, desde el 1.6.77)
- Director Adjunto del Departamento de Personal del Banco Hispano Americano

PUBLICACIONES

- National Policies for the Supply of Computer Specialists: Some Economic Considerations. Internacional Symposium on Economics of Informatics, Proceedings Vol. I, edited by A.B. Frielink, Maguncia, 1974.
- "Option Value Ownership and Price Discrimination" KYKLOS, Vol. XXVII, Fasc. 2, 1974
- The Paretian Concept of Ownership and Price Discrimination in Public Utilities. A. Generalization. A. Response to F.E. Banks 'Critique'. KYKLOS, Vol. XXVIII, Fasc. 3, 1975
- Política Fiscal para la Educación en Tecnologías Nuevas. El Caso de la Informática en España. Hacienda Pública Española, nº 46, 1977
- El número de sus trabajos científicos es muy numeroso tanto en publicaciones nacionales como extranjeras



CURRICULUM VITAE

Dr. Antonio SAINZ FUERTES

- Licenciado en Ciencias Físicas. Universidad de Madrid
- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Madrid
- Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Autónoma de Madrid

ESTUDIOS REALIZADOS

- Curso de Francés en Suiza, años 1957, 1958, 1959, 1960, 1961
- Curso de Inglés en Londres, año 1967/1968
- Curso de Posgraduados, Energía Nuclear. Universidad de Londres. Imperial College. 1968-1969
- Programación en Ordenadores. Imperial College. Londres 1968-69
- Programación en Fortran IV y Assembler, Laboratorio Investigación y Desarrollo. I.T.T. 1971
- Curso avanzado de Organización, Sistemas Empresariales, Análisis de Sistemas y Evaluación de Proyectos. Dirección por Objetivos, 1975
- Organización, Medida y Simplificación del Trabajo. Dirección por Objetivos

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Docente

- Profesor Ayudante. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Autónoma de Madrid, 1971-72
- Profesor Adjunto de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, 1972/74
- Profesor Especial Encargado de Curso, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, 1974/75
- Profesor Agregado de Economía de la Empresa, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid 1975/77
- Profesor de Economía de la Empresa del Centro Universitario de Toledo, 1976/78. Sección de Ciencias Empresariales

Empresarial

- I.C.S.A. (Madrid)
Estudio de la Matriz Informacional para el Desarrollo del Amazonas. 1972
- DICORESA. (Madrid)
Estudios de Proyectos de Construcción, Visión Económica, 1975/76
- Dirección por Objetivos, S.A. (Madrid)
Evaluación de Proyectos 1975. Cursos de Fundamentos de Ordenadores 1975
- Dirección por Objetivos, S.A. (Madrid)
Curso de Análisis de Sistemas 1976
Curso de Organización y Método 1976
Curso de Medida del Trabajo, 1976
- Jefe Departamento de Economía del Centro Universitario de Toledo 1977
- Subdirector-Secretario General del Centro Universitario de Toledo 1978
- Analista de Sistemas E.N.A.G.A.S. Ingreso 2.5.1977

TRABAJOS Y PUBLICACIONES

1. Análisis de la Organización. Sistema Cibernético de la Empresa (Tesis Doctoral, Sobresaliente "Cum Laude") 1975
2. RECENSIONES:
 - 2.1. YUJI IJIRI: Objectifs et Controle de Gestión traducido por BLANCHENAY (París. Dunod), 1970, pág. 216.
Número 1: Revista Española de Financiación y Contabilidad
 - 2.2. J. KLIR, G.: An Approach to General Systems Theory. Van Nostrand Reinhold Company. New York, 1969. Número 6: Revista Española de Financiación y Contabilidad.
 - 2.3. E. COLSTEIM, D. YODINE: Problemes Particuliere de la Programmation Lineaire. Editions Mir. Moscu. Número 7: Revista Española de Financiación y Contabilidad
3. ARTICULOS
 - 3.1. Introducción al Análisis de Sistemas Empresariales.
Número 7: Revista Española de Financiación y Contabilidad
 - 3.2. Aplicación de la Teoría Lineal de la Contabilidad a los Costes Orgánicos. Número 16: Revista Española de Financiación y Contabilidad
 - 3.3. Análisis sobre la Programación Dinámica de la Producción. El Método del Cálculo de Variación. (Próxima aparición)

CURRICULUM VITAESr. D. Juan Antonio MAYORAL SANCHO

- 1963, ingresa en COINTRA, S.A. en el Dpto. de Control Presupuestario
- 1965-66, cursos de Análisis y programación de ordenadores (IBM-Bull-Siemens)
- 1967, responsable de la implantación del sistema de Proceso de Datos en COINTRA
- 1971-73, ponente en diversas jornadas sobre utilización de la Informática en la Empresa.

Participación en diferentes proyectos de mecanización en el Sector de Producción

Diferentes cursos de formación de Metodología de Análisis

Curso de Análisis y Descripción de puestos de trabajo. (Sistema HAY)

Diversos cursos AMA para Management

- 1976, responsable de ORGANIZACION en COINTRA
Nombrado Subdirector de Organización e Informática
- Profesor de la Escuela de Mandos Intermedios de Alcalá. Contabilidad
- 1978, colabora en la definición e implantación de un sistema integrado de Contabilidad de Gestión

En el Curso 1979-1980 se incorpora como colaborador de la Cátedra de Política Económica de la Empresa y se responsabiliza de los seminarios de Informática para alumnos de 3º y 5º de Empresariales

CURRICULUM VITAEDr. Harald MILATZ

- Nació en Miden/Westfalen, República Federal de Alemania
- Licenciado en Economía General por la Universidad de Würzburg (República Federal de Alemania) 1972/1973 - 1976/1977
- Título convalidado en el Curso 1977/1978 por el Ministerio de Educación y Ciencia
- Licenciado en Económicas por la Universidad Complutense de Madrid en el Curso 1978/1979
- Integrado en el Departamento de Política Económica de la Empresa desde el Curso 1977/1978 de la Universidad de Alcalá de Henares
- Actualmente es Becario de la Fundación Alexander von Humboldt
- Doctor en C.C.E.E. por la Universidad de Alcalá de Henares, 1980
- Ha trabajado en el Castell-Bank, Furstliche Credit-Casse y en la Computer-Centrale/ Würzburg
- Profesor del Instituto Alemán en el Curso 1978/1979, 1979/1980

CURRICULUM VITAESr. D. Fernando GINER DE LA FUENTE

- Nació en Barcelona
- Licenciado en Ciencias Económicas, Empresariales y Políticas por la Universidad de Barcelona (1974)
- De 1974-75 realiza los cursos de Doctorado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Barcelona
- En la actualidad es Prof. Ayudante de la Universidad de Alcalá de Henares. Adscrito al Departamento de Política Económica de la Empresa
- De 1969-1973 ha realizado tareas administrativas en Banco de Bilbao
- De 1973-75 es Jefe de Administración en BACH, S.A.
- De 1975-78 Economista en la Dirección de Inversiones en Bankunion
- De 1978/actualidad es Jefe de Planificación y Control de Gestión en Societé Générale de Banque en Espagne

CURRICULUM VITAESr. D. José DUFO SARASA

- Nació en Jaca (Huesca)
- Oficial de Infantería por la Academia Militar de Zaragoza
- Licenciado en Ciencias Económicas (Economía General) por la Universidad Complutense en 1974
- Diplomado en Técnicas Estadísticas por el Alto Estado Mayor
- Cuatro años a cargo de la Jefatura de Academias Regimentales y de Extensión Cultural

CURRICULUM VITAESr. D. Jaime BRULL FONTSERE

- Nació en Tarrasa (Barcelona)
- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Rama Empresa) por la Universidad de Barcelona en 1974
- Prácticas en empresas extranjeras (AIESEC): Skandia (Estocolmo), Universidad de Edimburgo y Merrill Lynch y Co. (Washington)
- Presidente de AIESEC en España (1975/1976) y Miembro del Comité Ejecutivo Internacional en 1977
- Colaborador de la Cátedra de Política Económica de la Empresa desde 1977

CURRICULUM VITAESr. D. Miguel Angel MARTINEZ MARTINEZ

- Licenciado en Económicas (rama Empresa) por la Universidad Complutense
- Perito Industrial
- Especialista en organización, Sistema Informativo y Control de Gestión
- Actualmente colaborador de la Cátedra de Política Económica de la Empresa. Universidad de Alcalá de Henares
- Exprofesor de Ciencias en Bachillerato y Cursos de Empresas
- Experiencia en el área de Producción como Jefe de un departamento productivo durante cuatro años, así como en el análisis de la gestión económica presupuestaria de una dirección operativa
- Diseña, coordina e implanta un sistema informático mecanizado
- Actual responsable del sector de programación empresarial en IBELSA

CURRICULUM VITAESrta. María Luisa BLASCO LAVIÑA

- Nacida en Huesca
- Licenciada en Ciencias Empresariales por la Universidad de Barcelona (curso 1978-1979)
- Profesor Ayudante de la Cátedra de Política Económica de la Empresa desde 1979
- Secretaria de Redacción de los Working Papers de la Cátedra de Política Económica de la Empresa de la Universidad de Alcalá de Henares (desde Septiembre de 1979)

TRABAJOS

- Los Efectos de la Política Agraria sobre el Campo Aragonés (Tesina de Licenciatura en Grado, Sobresaliente "Cum Laude")

CURRICULUM VITAE

Sr. D. José Luis MARTIN RODRIGUEZ

- Nacido en Madrid
- Residió en Düsseldorf desde 1959 a 1964
- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad de Barcelona
- Tiene realizados los tres cursos de doctorado
- Ha participado en numerosos cursillos y seminarios y es Diplomado en Comercio Exterior
- En Septiembre de 1979 se incorpora a la cátedra de Política Económica de la Empresa en la Universidad de Alcalá de Henares
- Ha colaborado como Coordinador de Organización en CEAC, S.A. y como Economista y Jefe de Proceso de Datos en Colores Finos Rosal, S.A. de Barcelona

CURRICULUM VITAE

Sr. D. Adolfo ROCA SANCHEZ

- Profesor de E.G.B. (Barcelona)
- Licenciado en Ciencias Económicas por la Facultad de C.C.E.E. de la Universidad Central de Barcelona
- Colaborador de la cátedra de Política Económica de la Empresa. Universidad de Alcalá de Henares
- Mando Intermedio en S.E.A.T.

CURRICULUM VITAESr. D. Juan de Dios GONZALEZ SERRANO-PIQUERAS

- Maître en Administration et gestion por la Universidad Católica de Lovaina
- Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona
- Analyste Supérieure de Systemes (Chef de Proyet) en Informatique de Gestion por el CEPIA (Francia)
- Stagidire de la Commission des Communautés Europeennes (Mercado Común), Direction Generale VII "Transports". Bruselas (Bélgica)
- Colaborador del Departamento de Economía de la Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona
- Colaborador de la Cátedra de Política Económica de la Empresa de la Universidad de Alcalá de Henares (curso 1979-80)
- Economista Encargado del Servicio de Estudios de la empresa "Instituto Asesoramiento y Datos S.A." (Barcelona)
- En la actualidad Economista Staff de la Dirección de ENASA "PEGASO"

TRABAJOS

- Trabajo de Investigación (Memoria del Master) "Esquisse d'une theorie de couts comme outil pour la programmation Economique et la rationalisation des decisions dans l'entreprise" Lovaina 1979

CURRICULUM VITAESr. D. Luis PERAGON LORENZO

- Licenciado en Ciencias Económicas. Especialidad Economía Monetaria, Fiscal e Internacional. Universidad Complutense de Madrid
- Licenciado en grado por la Universidad Complutense de Madrid
- Colaborador del Departamento de Hacienda de la Universidad Complutense de Madrid
- En la actualidad Colaborador del Departamento de Política Económica de la Empresa. Universidad de Alcalá de Henares
- Es Funcionario del Ministerio de Hacienda, adscrito a la Dirección General de Tributos

3.3. Cursos Impartidos

El Departamento de Política Económica de la Empresa agrupa las asignaturas de Contabilidad, Economía de la Empresa y Política Económica de la Empresa. Veamos con detalle los cursos que se han impartido durante el período lectivo 1979/80

<u>ASIGNATURA</u>	<u>CURSO</u>	<u>PROFESOR</u>
<u>Contabilidad General</u>	1º Económicas	Dra. María del Carmen García Pérez
<u>Contabilidad, Introducción</u> <u>Contabilidad financiera y de Sociedades</u>	2º Empresa	Dra. María del Carmen García Pérez
<u>Contabilidad de Costes</u>	3º Empresa	Dra. Susana Antolinez
<u>Análisis Contable Superior</u>	4º Empresa	Dra. Susana Antolinez
<u>Economía de Empresa</u> <u>Introducción</u>	1º Empresa	Dra. María de los Angeles Gil Estallo D. Fernando Giner
<u>Economía de la Empresa</u> <u>Organización y fundamentos teóricos</u>	2º Empresa	Dra. María de los Angeles Gil Estallo D. Fernando Giner
<u>Introducción a la Economía de la Empresa</u> (Fundamentos teóricos)	3º Económicas	Dra. María de los Angeles Gil Estallo
<u>Economía de la Empresa</u> (Estructura y Política)	3º Empresa	Dr. Dr. Santiago García Echevarría
<u>Economía de la Empresa</u> (Teoría de la Inversión y Financiación)	4º Empresa	Dr. Miguel Santesmases Mestre
<u>Política Económica de la Empresa</u>	5º Empresa	Dr. Dr. Santiago García Echevarría
<u>Economía de la Empresa</u> (Organización y Planificación comercial)	5º Empresa	Dr. Miguel Santesmases Mestre
<u>Análisis de Sistemas Empresariales</u> (Programación y sistemas de Dirección)	5º Empresa	Dr. Antonio Sainz Fuertes

<u>ASIGNATURA</u>	<u>CURSO</u>	<u>PROFESOR</u>
<u>Relaciones Jurídico- Laborales de la Empresa</u> (cuatrimestral)	5° Empresa	Dr. Francisco Bosch i Font
<u>Política de Personal</u> (cuatrimestral)	5° Empresa	Dr. Francisco Bosch i Font

3.4. Calificaciones de los exámenes

Resultados obtenidos en las convocatorias de Junio y Septiembre por los alumnos de la Cátedra de Política Económica de la Empresa

CONTABILIDAD GENERAL (1° de Económicas)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	62	100
Matrícula de honor	3	4,8
Sobresaliente	6	9,6
Notable	5	8
Aprobado	16	25,8
Suspense	16	25,8
No presentado	14	21,2

CONTABILIDAD. INTRODUCCION, CONTABILIDAD FINANCIERA, Y DE SOCIEDADES (2° de Empresariales)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	27	100
Matrícula de honor	-	-
Sobresaliente	2	7,4
Notable	3	11,1
Aprobado	4	14,8
Suspense	4	14,8
No presentado	14	51,8

CONTABILIDAD DE COSTES (3° de Empresariales)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	36	100
Matrícula de honor	-	-
Sobresaliente	2	5,5
Notable	6	16,6
Aprobado	16	44,4
Suspense	4	11,1
No presentado	8	22,2

ANALISIS CONTABLE SUPERIOR (4° de Empresariales)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	47	100
Matrícula de honor	-	-
Sobresaliente	1	2,1
Notable	5	10,6
Aprobado	27	55,9
Suspenso	6	12,7
No presentado	8	17

ECONOMIA DE LA EMPRESA. INTRODUCCION (1° de Empresariales)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	64	100
Matrícula de honor	-	-
Sobresaliente	-	-
Notable	1	1,5
Aprobado	16	25
Suspenso	7	10,9
No presentado	40	62,5

ECONOMIA DE LA EMPRESA. ORGANIZACION Y FUNDAMENTOS TEORICOS (2° de Empres.)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	39	100
Matrícula de honor	-	-
Sobresaliente	-	-
Notable	1	2,5
Aprobado	22	56,4
Suspenso	-	-
No presentado	26	66,6

INTRODUCCION A LA ECONOMIA DE LA EMPRESA (FUNDAMENTOS TEORICOS)(3° Económicas)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	20	100
Matrícula de honor	-	-
Sobresaliente	-	-
Notable	4	20
Aprobado	10	50
Suspenso	2	10
No presentado	4	20

ECONOMIA DE LA EMPRESA. ESTRUCTURA Y POLITICA (3°de Empresariales)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	42	100
Matrícula de honor	-	-
Sobresaliente	-	-
Notable	6	14,3
Aprobado	27	64,3
Suspenso	3	7,1
No presentado	6	14,3

ECONOMIA DE LA EMPRESA. TEORIA DE LA INVERSION Y FINANCIACION(4°de Empresariales)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	54	100
Matrícula de honor	1	1,8
Sobresaliente	1	1,8
Notable	7	12,9
Aprobado	20	37
Suspenso	13	24
No presentado	9	16,6

ECONOMIA DE LA EMPRESA. ORGANIZACION Y PLANIFICACION COMERCIAL(5°de Empresariales)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	17	100
Matrícula de honor	-	-
Sobresaliente	-	-
Notable	7	41,2
Aprobado	8	47
Suspenso	-	-
No presentado	2	11,7

POLITICA ECONOMICA DE LA EMPRESA (5°de Empresariales)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	17	100
Matrícula de honor	-	-
Sobresaliente	-	-
Notable	-	-
Aprobado	8	47,
Suspenso	6	35,3
No presentado	3	17,6

ANALISIS DE SISTEMAS EMPRESARIALES. PROGRAMACION Y SISTEMAS DE DIRECCION (5° de Empresariales)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	17	100
Matrícula de honor	-	
Sobresaliente	1	5,8
Notable	1	5,8
Aprobado	13	76,4
Suspense	1	5,8
No presentado	1	5,8

RELACIONES JURIDICO-LABORALES DE LA EMPRESA (cuatrimestral-5°de Empresar.)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	17	100
Matrícula de honor	-	-
Sobresaliente	-	-
Notable	1	5,8
Aprobado	5	29,4
Suspense	10	58,8
No presentado	1	5,8

POLITICA DE PERSONAL (cuatrimestral- 5°de Empresariales)

	<u>N°</u>	<u>%</u>
Alumnos matriculados	17	100
Matrícula de honor	-	-
Sobresaliente	-	-
Notable	1	5,8
Aprobado	8	47
Suspense	7	41,1
No presentado	1	5,8

3.5. Seminario Superior

3.5.1. Presentación y objetivos

Además de las actividades docentes propias de la Cátedra de Política Económica de la Empresa, que tratamos de recoger de forma sintética en los anteriores apartados de este capítulo es ya tradicional realizar dentro del Departamento un Seminario Superior, en el que con una periodicidad semanal, se presenta un tema para ser sometido a discusión por el profesorado y colaboradores, así como por personas que son invitadas en cada momento por su importancia y conocimientos en los temas tratados o por su interés en los mismos.

Siguiendo en esta línea y partiendo de la idea de que la vida universitaria no puede ser ajena a las situaciones por las que atraviesa nuestra Sociedad y, en especial, si se trata de una situación como la actual caracterizada por una fuerte crisis económica, crisis que incide de forma particular en la vida empresarial y que ha dejado entrever los problemas estructurales que padece la misma, no es de extrañar que al comenzar el curso 1979/80, fuera opinión generalizada el dedicar, a diferencias de otros años todas las reuniones de trabajo a un solo tema, aunque con múltiples aspectos: "Los problemas estructurales de la empresa española cara a su integración en la CEE".

La necesidad de partir para ello tanto de un análisis funcional y sectorial de la empresa y de las instituciones financieras que forman su entorno fue evidente. En un primer paso se ha tratado de recoger las opiniones de personas especializadas, bien provenientes de la "praxis" empresarial, institucional o de profesiones liberales, con el fin de no hacer una abstracción teórica que pudiera apartarse de la situación actual que vive la empresa española.

Es preciso, pues, agradecer la valiosa aportación de los diferentes ponentes que han pasado por nuestro departamento, ofreciéndonos además de una opinión experta, el ánimo para continuar en el camino emprendido.

3.5.2. Relación de Ponencias y Reuniones de Trabajo Interno del Departamento

Se exponen a continuación el desarrollo de las sesiones que componen el Seminario Superior durante el curso 1979/80.

FECHA	PONENTE	TEMA
23.10.1979	Dr. S. GARCIA ECHEVARRIA	Presentación y expectativas del Seminario Superior para el curso 1979-80
30.10.1979	Reunión del Departamento	Asuntos internos
6.11.1979	D. B. RABASSA ASENJO	Problemas estructurales de la empresa española
13.11.1979	M.A. ACHON, J.L. MARTINEZ CORDON	Catálogo de problemas estructurales de la empresa española (química)
20.11.1979	D. L.I. QUES y CARDEL	Financiación de la empresa en el mercado de capitales
27.11.1979	BRUNO LIMARZI y J.A. MALDONADO	Problemas estructurales de la empresa española
4.12.1979	Reunión del Departamento de Política Económica de la Empresa	Asuntos internos
18.12.1979	D. J.L. PERONA	Problemas estructurales de la empresa española

FECHA	PONENTE	TEMA
8.1.1980	D. J.M. NUÑEZ LAGOS	Problemas estructurales de la empresa española. La Bolsa
15.1.1980	D. L.A. SANZ DE LA TAJADA	Problemas estructurales de la empresa española en el área comercial
22.1.1980	Reunión del Dpto. de P.E.E.	Asuntos internos
29.1.1980	D. F. CAL PARDO	Problemas estructurales de la empresa pública española
5.2.1980	Dpto. de P.E.E.	Asuntos internos
12.2.1980	D. F. FERNANDEZ RODRIGUEZ	Presentación del Balance Social del Banco de Bilbao
19.2.1980	Dpto. de P.E.E.	Trabajo interno de la Cátedra
26.2.1980	D. J. PASTOR LÓPEZ	Problemas estructurales de la empresa española. Sector Químico
4.3.1980	D. A. CADIZ	Problemas Estructurales de la Empresa Española. Política de Personal
11.3.1980	D. F. SUAREZ GONZALEZ	El Estatuto de los trabajadores
18.3.1980	Dpto. de P.E.E.	Asuntos internos
25.3.1980	D. F. GUERRERO	El Sindicalismo en la empresa

FECHA	PONENTE	TEMA
5.4.1980	Dpto. de P.E.E.	Asuntos internos
22.4.1980	Dr. S. GARCIA ECHEVARRIA	Situación actual del tema Balance Social en la em- presa
29.4.1980	D. A. CALLEJA SIERO	Problemas Estructurales de la Empresa Española. Visión de la Administra- ción
6.5.1980	Dpto. P.E.E.	Asuntos internos
13.5.1980	Dpto. P.E.E.	Asuntos internos
20.5.1980	D. C. ALVAREZ D. M.A. MONTALVO	Seguridad Social en la empresa española y en la Sociedad española
27.5.1980	Dpto. P.E.E.	Asuntos internos
3.6.1980	D. A. GOTA LOSADA	Sistema Fiscal y problemas estructurales de la Empresa española
10.6.1980	Dpto. de P.E.E.	Asuntos internos
17.6.1980	D, C. CUBILLO	Planificación contable en la Empresa Española
24.6.1980	Dpto. de P.E.E.	Asuntos internos
1.7.1980	D. P. PINEDO CASAS	Problemas estructurales de la empresa española. Sector Naval

3.5.3. Resumen de las ponencias presentadas

Resumen de la Ponencia presentada por D. Bernardo Rabassa Asenjo el día 6.11.79 bajo el título: "Problemas Estructurales de la Empresa Española"

El ponente comenzó haciendo una exposición de la figura, que como empresario, ha predominado en España a partir de los años cuarenta, entendiéndolo como empresario la persona que dirige la Empresa.

El objetivo fundamental después de la Guerra Civil se centra en la producción de bienes y servicios. En esta primera fase todo lo que se produce tiene rápida salida. Es la época del ingeniero. Se plantea el problema en términos de producción desde el aspecto técnico sin tener demasiado en cuenta, si es económica o no, esa producción, toda vez que se tiene la seguridad que el mercado aceptará lo que se le ofrezca. La segunda fase acaece a partir de los años cincuenta. Se introducen en España las corrientes de marketing procedentes de EE.UU.

En realidad, en nuestro país tampoco se siguió nunca una filosofía de marketing y desde luego esto no se conseguía abriendo un despacho con el rótulo de Jefe de Marketing.

Dentro de este período del imperio del marketing podríamos distinguir igualmente dos fases: en la primera se busca a través de la publicidad dar una imagen de la potencia de la Empresa, de las grandes instalaciones; una segunda fase se denominaría psicológica en la que se pretende despertar la necesidad, bien a través del anuncio repetitivo o por otros medios.

Obsérvese bien que no se parte de la necesidad para ofrecer el producto, sino que al igual que en los años cuarenta se sigue partiendo del producto, no de la necesidad avalada por unos, más o menos perfectos, estudios de mercado.

Las características fundamentales del desarrollo conseguido en los años sesenta son las siguientes:

-
- Un mercado de dinero barato. La rentabilidad de la inversión está prácticamente asegurada.
 - El fraude fiscal. Se parte de este hecho como componente del cálculo económico.
 - Condiciones de trabajo fáciles. El empresario no tiene que afrontar la huelga, ni el conflicto colectivo, ni tan siquiera el conflicto individual.
 - Control de la Banca. Se comienza a proteger a las Empresas de su grupo.

Quando cambia el modelo político y por derivación las circunstancias sociales y por lo tanto el mundo donde se mueve la Empresa, el empresario no se adapta, sólo la Empresa multinacional con una proyección más a largo plazo se ha adaptado.

Se produce en primer lugar un problema laboral, después un problema fiscal, junto con otros de gran importancia.

El empresario no tiene experiencia de asociación. Se vé, por otra parte, invadido de otras informaciones que a menudo no entiende, se habla con insistencia del balance social como la expresión contable de una nueva filosofía, etc. El empresario español no es moderno y esto, mezclado con la politización del trabajador, al cual le interesa más defender una postura que comprender la realidad en la que se mueve la empresa, se produce este panorama, ante el cual nos planteamos:

¿Cuál es la posibilidad de supervivencia de la empresa española ante la entrada en la C.E.E.?

Se plantea un problema de política fiscal cuando se deba implantar el IVA.

- En seguridad Social podemos decir que es verdad que en Europa existe más presión que en España, pero en España hay más derroche.
- El desarme aduanero es otra cuestión a tener en cuenta. El empresario no estudia los mercados exteriores y la Administración no ha facilitado las cosas, ya que, por ejemplo, siempre se ha resistido para permitir la exportación de capital para la instalación de sucursales.

Otros problemas importantes que debemos tener en cuenta son:

- La tecnología. Varía según sectores, pero la primera pregunta sería que nos formulamos es ¿dónde está la tecnología española?. España está dominada tecnológicamente. En España impera la empresa multinacional. Cuando entremos en el Mercado Común ¿qué pasará si la empresa radicada aquí, no se justifica económicamente?
- El Sector agrario. Este será otro gran problema. No olvidemos que el actual Mercado Común se debería llamar más bien el Mercado Agrario. Se dedica alrededor de un 80% del presupuesto a la protección agraria. Con la incorporación de tres miembros más a la Comunidad, se producirán tales problemas de competencia que hoy en día se está empezando a hablar de dos mercados agrarios, uno del norte y otro del sur con los países mediterráneos.
- La investigación. Hoy no se investiga. Ni en el Consejo de Investigaciones Científicas, ni en la Universidad.
- La experiencia exportadora. No la tenemos. No conocemos el mercado europeo. Nuestros políticos no tendrán base ni cifras para negociar.

Resumen de la Ponencia presentada por los Sres. ACHON, MARTINEZ, CORDON, bajo el título "Problemas Estructurales de la Empresa Española. Catálogo".

Los ponentes han tratado de plantear la situación de la Empresa española, pero siempre desde el ángulo que ellos conocen: El sector petroquímico.

De una forma muy esquemática voy a relacionar algunos de los puntos tratados.

- Todo lo relacionado con las personas es prioritario.
- En general la Empresa está pasando mal momento, seguramente debido a circunstancias cíclicas. La industria se mueve debido principalmente, a las fuentes energéticas. Se está pasando de una época de "quemar" petróleo a otra en que la escasez puede trastocar el mundo económico.
- El hombre actual está más preparado para poder afrontar este problema y encontrar soluciones.
- Un problema a solucionar es el de la propia supervivencia de la empresa ¿podrá el mercado absorber los costes cada vez más elevados, debido al incremento constante de las materias primas?
- Las dificultades financieras.
- Falta confianza en el futuro. La vida de la Empresa no es fácil ni cómoda. La Empresa recibe el impacto de todos los males, sin embargo, la Empresa es una reunión de personas, en la que el hombre se puede realizar y por principio, lo que se hace en la Empresa, no debe ser forzosamente malo y prueba de ello es que tanto existe en los países occidentales como en los países del Este.
- La recesión en la inversión agrava el problema del paro y por otra parte el constante problema laboral frena la operatividad empresarial.
- Todo es una cadena. La falta de confianza frena la inversión. La

falta de inversión crea más paro. El más paro implica una disminución de la demanda, agravado por la subida de los precios.

- El empresario en esta coyuntura debe enfrentarse al problema de mañana. Pueden preocupar los problemas de a largo plazo, pero sobre todo hay que pagar la nómina.
- Por lo antedicho, es un problema de supervivencia. Pero, ¿qué va a pasar en el entorno internacional? Sólo mejorando la productividad podremos competir. Conseguirla en estos momentos es tarea difícil debido a la falta de colaboración de las propias Centrales Sindicales que están más preocupadas por la búsqueda de su propia identidad que por la colaboración en la salida de la crisis.
- La Empresa debe proponerse la formación de sus propios hombres, tarea en la que se encuentra con una cierta resistencia en los niveles inferiores. Cosa muy contraria ocurre en los niveles de mandos superiores en donde existe una preparación muy competente. El gran problema es el de la formación de los mandos intermedios. Es una frontera difícil en donde a veces no les interesa más responsabilidad, pero es un nivel muy importante a la hora de fomentar la preparación y puesta al día de estos hombres.

Resumen de la Ponencia presentada el día 20 de Noviembre de 1979 por el Sr. D. Luis QUES Y CARDELL bajo el título: "Financiación de la Empresa en el Mercado de Capitales"

El Sr. Qués comenzó su ponencia con una breve exposición de las vías de financiación que tradicionalmente ha tenido la empresa española: La autofinanciación, la financiación externa vía créditos privados o a través de créditos o subvenciones oficiales y el mercado de capitales por emisión de acciones y obligaciones.

Con respecto a este último, señaló la evolución negativa, en términos relativos, de las emisiones por parte del sector privado, que pasaron de representar un 27% del total de emisiones en 1970 a solo un 16% en 1979.

Este proceso, dijo, se debía a la crisis por la que atravesaba España, afectando, por consiguiente, a la empresa y también al mercado de Valores, que había sufrido bajas del orden del 70% en las cotizaciones y descensos importantes en el volumen de negociación.

Como principales causas de esta crisis señaló:

1. Crisis mundial producida por el petróleo
2. Existencia de niveles crecientes de inflación, que afectan de forma necesaria al mercado de valores
3. El cambio político que ha repercutido negativamente sobre las cotizaciones
4. Alza de los tipos de interés creando tensiones de liquidez
5. Las ampliaciones de capital con el problema de los derechos de suscripción
6. El incremento de la Bolsa surgió con la creación de los Fondos para la Inversión, su desaparición es un factor nuevo para su caída
7. Existencia de una mayor ingerencia del sector público, con emisiones de Deuda Pública que actúan depresivamente en el mercado de valores
8. Disminución de los excedentes de renta, como consecuencia de la política fiscal. Falta de ahorro debido a una nueva distribución de la renta

9. Nueva fiscalidad que se manifiesta en 1979 en la liquidación de los paquetes de participaciones para reducir minusvalías
10. Incidencia de la fiscalidad sobre la fiscalidad más por el cambio y por cómo se ha producido.

Debido a todos estos factores que influyen de forma negativa en la evolución del mercado de valores, la situación actual de la Bolsa puede concretarse en:

- Títulos de renta variable representan un 5% del total
- Sin planteamiento del mercado o plazos
- Mercado de renta fija supone un 40%

Ante todo esto se plantea la necesidad de una reforma operativa de la Bolsa con la creación de los Broker, superar la bajísima rentabilidad actual, un control eficaz de la inflación y despejar el clima de incertidumbre, eliminar la emisión de baja a alta, estudiar la posible creación de los fondos de pensiones, tomar medidas liberalizadoras en el campo económico y estudiar la posible utilización del mercado de capitales extranjero.

Resumen de la Ponencia presentada por los Sres. Bruno Limarzi y Maldonado bajo el título "Problemas estructurales de la Empresa Española"

Tras una breve introducción histórica de los efectos que los distintos planes, primero de Estabilización y luego de Desarrollo, han tenido sobre la situación económica española, constatando que en la actualidad existe un proceso de desindustrialización determinado por que:

- El 80% de las empresas industriales no continúan sus procesos de inversión iniciados o previstos en etapas anteriores, y porque
- Los productos españoles siguen sin ser competitivos, salvo raras excepciones, de cara a los mercados exteriores.

Los ponentes pasaron a estudiar los defectos estructurales, que bajo su punto de vista sufre la empresa española, señalando como puntos más débiles

1. Una baja productividad, producida por

- a) Una falta de profesionalidad de los "managers" que no dominan las variables para modificar las situaciones, y que se concreta en
 - No ver la necesidad de correr con el riesgo propio de las actividades empresariales
 - Una falta de preparación para el riesgo en lo político.
- b) Existencia de problemas a nivel de top-management, problemas tales como la falta de delegación de funciones, que empiezan a ser intuídas en la actualidad.
- c) Falta de investigación básica y aplicada.

-
- d) Existencia de problemas a dos niveles:
- En el ámbito de Sociedad
 - En el campo de la organización del trabajo
- e) Existencia de inversiones erróneas, éstas, en muchas ocasiones se han realizado sin tener como meta la mejora de la productividad.
- f) Distanciamiento cada vez mayor entre las personas que planifican y los que ejecutan .
2. Con respecto al sistema financiero, señalaron seis componentes que deben ser tenidos en cuenta:
- a) La inexistencia de una banca industrial
 - b) El no funcionamiento de las reglas de los procedimientos internacionales
 - c) Falta de una mentalidad industrial en materia de financiación
 - d) No hay asunción de riesgos por parte de las instituciones bancarias
 - e) No existe ningún tipo de reacción de la Banca a los problemas actuales
 - f) Necesidad de un Orden Económico que permita la competencia en este terreno.
3. Con respecto a los mercados exteriores, señalaron
- a) La industria auxiliar no está preparada para asumir el reto de la competencia extranjera
 - b) Existencia de un enfrentamiento entre la clase política y la industrial cara a la entrada en el Mercado Común Europeo
 - c) Actitud favorable en la industria a entrar en competencia.
 - d) Necesidad de aumentar la productividad, y para ello la exigencia de una mayor altura industrial y superar la falta de especialización para poder disponer de operativos eficientes.

Resumen de la Ponencia presentada el día 18 de Diciembre de 1979 por el Sr. D. José Luis PERONA bajo el título "Problemas estructurales de la empresa española"

El análisis de los problemas estructurales de la empresa española fueron agrupados por el ponente bajo seis apartados: área comercial, productividad, área administrativa, área financiera, área de personal y aspectos de la organización administrativa (Junta General y Consejo de Administración).

Con respecto a la primera de las actividades consideradas distinguí entre aquella actividad comercial dirigida al mercado interior de la dirigida al mercado extranjero.

La actividad comercial dirigida al mercado interior ha venido caracterizada por la ausencia de la competencia, lo que ha provocado que esta no se tenga en cuenta en las decisiones empresariales, por una falta de política comercial, que cuando existe se fundamenta en una fragmentación del mercado con una ausencia total de claridad en cuanto a sus líneas directrices. Estas dos características citadas hacen que no sea aplicable el marketing, produciéndose la paradoja de que cuando existen planes de marketing éstos han sido elaborados por las empresas publicitarias. Hay que tener en cuenta además la existencia de una política de precios, caracterizada por el personalismo y con una ausencia total de objetivización, de una política de merchandising que tiende a copar el mayor número de sectores, representando una política de promoción y por último una política de redes comerciales, que consiste en "saltar escalones de la cadena comercial" con grandes abusos en décadas anteriores. (Ramo textil y alimenticio).

En cuanto a la actividad comercial dirigida al mercado exterior, se ha de tener en cuenta que este ha sido para el empresario una salida clásica para los déficits de demanda interior, y por tanto una actuación coyuntural, esto ha originado una labor muy descontinuada en la función comercial exterior, lo que a su vez provoca una falta de estructura comercial exterior, a este respecto hay que tener en cuenta que el expor-

tador español ha trabajado solo, con una falta de apoyo tanto de la banca como por parte del Estado. En el momento actual existe además, una pérdida de las ventajas comparativas de que disfrutábamos por tener una mano de obra más barata que aquellos países con los que entrábamos en competencia en los mercados internacionales.

Otro de los problemas con que se enfrenta la empresa española es con las bajas tasas de productividad, derivadas de una falta de incentivos para el desarrollo tecnológico con su secuela de procesos con poca tecnología propia y mucha ajena, provocando un desfase entre realidad tecnológica y actuación empresarial, hasta tal punto que el empresario español no aprecia la creación tecnológica que a veces el mismo desarrolla. Otro de los factores que más influyen en esta baja tasa de productividad es la obsolescencia continuada que sufre el equipo capital, lo que provoca una pérdida de oportunidades y con respecto al factor humano, hay un empeoramiento de las cadenas de trabajo y una pérdida de autoridad de los mandos medios.

En un tercer aspecto hay que considerar el área administrativa, en la que las tareas de mejora son insuficientes, en la que existe una falta de expertos en las tareas de formación, relegando estas funciones a personas de confianza.

En casi todas las empresas podemos encontrar deficiencias administrativas, en general no se conocen los costes de producto, los balances se restringen a los anuales de fuerte contenido fiscal, hay una falta de soporte informativo, no existe un análisis de los balances y las cuentas de resultados, hay una falta de flujos informativos, que se traducen en un "divorcio" entre la administración y la actividad de la empresa.

El área financiera de la empresa española viene caracterizada por la inexistencia de procesos de autofinanciación y el fuerte raquitismo del mercado de capitales, características que determinan un grado de poder de financiación de la banca sobre las empresas muy elevado, que lleva a una relación entre ambas muy personal. Además, hay que tener en cuenta la falta de análisis de ratios y la falta de costumbre de

efectuar auditorías.

La ausencia de diálogo y el enfoque paternalista que se ha dado tradicionalmente a los aspectos de personal en las empresas españolas han desembocado en un quinto problema estructural al que hay que enfrentarse, ya que se traduce en una falta de expertos en los temas de personal y en una falta de integración en la empresa de las partes que actúan en la misma.

Para terminar con el análisis de estos seis apartados, se refirió brevemente a las Juntas Generales y a los Consejos de administración, tras lo que constató la necesidad de institucionalizar nuevas formas de participación

Resumen de la Ponencia presentada el día 8 de Enero de 1980 por Sr. D. José Manuel NUÑEZ LAGOS bajo el título: "Problemas estructurales de la empresa española y la Bolsa"

Tras constatar el "divorcio" entre la empresa y el mercado bursatil en España el ponente analizó las causas de la resistencia a entrar en la Bolsa, señalando en primer lugar que esto se debe a una actitud mental del empresario que le cuesta enfrentarse con un mercado público, lo que tiene como consecuencia la invariabilidad de las vías tradicionales de financiación de las empresas (sector bancario). En esta actitud ha influido el mayor coste informativo y el mayor control, desde el punto de vista fiscal, a que se ve sometida la empresa por el hecho de actuar en el mercado bursatil.

Actualmente se va produciendo un cambio de mentalidad en el empresario y hay una mayor apertura, aunque sea teórica, de la fiscalidad. Sin embargo, falta todavía ese mercado al que se pueda acudir a buscar financiación y para crearlo es necesario que se fomente la comunicación entre la empresa y la Bolsa, para ello debe existir:

- Una política de dividendos clara, que proporcione una información periódica
- Una información de la empresa hacia el exterior a través de la Bolsa
- Un análisis de la distribución del accionariado
- Una política de mantenimiento de las cotizaciones, superando la crisis de operadores y su fuerte institucionalidad; creando para ello un fondo de regulación que mantenga la liquidez, un mercado de efectivo y un mercado de letras avaladas

Todo esto concluye en una reforma de la Bolsa que tendría que empezar por el mercado de obligaciones.

Hemos de tener en cuenta que si bien los factores que más han influido en la crisis del sistema bursatil han sido:

-
- La desaparición del sentido de propiedad con la aparición de la gran empresa.
 - La aproximación de la acción a una obligación.

Existen otros que agudizan esta crisis como son:

- Los trámites de admisión de las empresas para acceder a la vía de financiación que supone el mercado bursatil.
- La mentalidad del empresario que se dirige más a ser mero encajador de inversiones que a formar inversionistas.
- El hecho de que la entrada en Bolsa amplía el accionariado como efecto fundamental.

Ante esto la reforma de la Bolsa debe tender, en opinión del Sr. Nuñez Lagos, a:

- Un rejuvenecimiento de sus estructuras propias
- Una renovación de la mentalidad empresarial
- Solucionar el problema humano -que no quiere el cambio- para poder obtener una capacidad de respuesta.

Resumen de la Ponencia presentada el día 29 de Enero de 1980 por D. Francisco CAL PARDO, bajo el título "Problemas estructurales de la Empresa Pública

El ponente comenzó su exposición constatando que existe una mayor diferencia sobre la pequeña y mediana empresa y la gran empresa, que entre esta última y la empresa pública, afirmando que en ambas se diluye la contribución del directivo a la hora de medir su aportación. La característica más diferenciadora entre una y otra está en la mayor politización de los cargos directivos, que están, en muchos casos, en función de cambios políticos.

Entrando en el tema que nos ocupa, afirmó que los problemas estructurales de la empresa pública podían concretarse en:

- Una falta de planificación ya que ésta se reduce a la ejecución del plan de inversiones, cuya causa fundamental puede radicar en la no coincidencia entre los objetivos empresariales y los individuales.
- La existencia de un sistema de dirección por tareas, es decir, los puestos se definen por funciones y no por responsabilidades, sin fijarse, o por lo menos esto ocurre en la mayoría de las cuestiones, magnitudes cuantitativas de medición de resultados.
- La falta de una contabilidad analítica en la medida que requiere una buena gestión empresarial, hecho este que dificulta sobremanera el control de la misma.
- La fuerte politización del personal, con una fuerte rigidez en el movimiento del personal originado por la intervención sindical, con una imposibilidad manifiesta de seleccionar adecuadamente al personal y con una excesiva seguridad en el empleo, existiendo además una fuerte tendencia a la colectivización en todos los niveles y una excesiva centralización de todo el área de personal.
- La gestión financiera, que viene avalada por el Estado, se enfrenta con problemas de liquidez, una falta de control de las inversiones y una excesiva rigidez formalista en compras y ventas.

Para terminar el ponente señaló, en cuanto al sistema de producción, la existencia de una baja productividad, la inexistencia de mandos medios y la falta de disciplina laboral, consecuencia inmediata de la seguridad en el puesto de trabajo.

Resumen de la ponencia presentada el día 15 de Enero de 1980 por D. Luis Angel Sanz de la Tajada, bajo el título: " Los problemas estructurales de la empresa española en el área comercial: Algunas reflexiones"

1. DELIMITACION DEL CONTEXTO: La empresa española

- Diferenciación: Industrial
- a) Actividad Comercial
 Servicios
- b) Tamaño Grandes
 Medianas
 Pequeñas
- c) Ambito Local/provincial
 Regional
 Nacional

Diferente actuación en lo comercial.

Tipificación característica Asignación de perfiles típicos.

2. DELIMITACION DEL CONTENIDO: El área de lo comercial

- Función comercial = Concepto
- Contenido:
 - Investigación comercial
 - Planificación comercial
 - Organización de ventas
 - Distribución física

4 subfunciones
- Responsabilidades: VENTA con beneficio al servicio de objetivos generales de la empresa
- Organización estructural: Diferentes concepciones.

3. CUATRO TIPOS DE PROBLEMAS:

a) De concepción de la función (Filosofía)

- Comercial "vs" ventas
- Comercial "vs" marketing
- Marketing "vs" ventas
- Marketing "vs" investigación

Necesidad de clarificar el concepto según:

- tipo de empresa
- tamaño
- ámbito de actuación
- sector de actividad
- etc...

b) De hombres que realicen la función (humanos)

- Perfil y características propias
- Dedicación/actividad
- Concepción/responsabilidad

¿Hace falta un tipo especial de gente para realizar la tarea comercial?....

c) De medios (recursos) para realizar la actividad

- Gran trascendencia del coste (?) hacia fuera:
 - Red de ventas
 - Publicidad
 - Promoción de ventas
 - Investigación
 - etc....
- Concepción: Gasto "vs" inversión (diferente actitud)
- Disponibilidad de recursos: Fuentes y sistemas de configuración de los presupuestos.

Hay que clarificar las responsabilidades de la función y las exigencias en aplicación de recursos.

d) De aplicación práctica del concepto: ¿Cómo realizar la tarea comercial ?...

- Exigencia de: -planificación
-organización
-gestión
- Aplicación de la investigación a la toma de decisiones

Supeditado al concepto (filosofía) que se aplique:

- amplia/restringida función
- coste/inversión
- necesidad/despilfarro
- etc...

10 PROBLEMAS BASICOS (Síntesis):

- Divorcio entre lo comercial y las demás funciones de la empresa.
- Exigencia de la venta máxima frente a la venta óptima (con beneficio).
- Exigencia de vender lo que se produce; no aceptar fabricar lo que se vende.
- Falta de planificación seria y objetiva.
- Presupuestos residuales. Falta de mentalidad de inversión.
- Creencia de que la investigación es un lujo y que no sirve para nada.
- Falta de organización interna y mala gestión de los costes comerciales.
- Creencia de que cualquiera sirve para vender. Negación de la profesionalidad del vendedor.
- La publicidad es un mal necesario.
- Falta de actitud formativa y de actualización de conocimientos y prácticas del equipo comercial.

Resumen de la Ponencia presentada el día 12 de Febrero de 1980 por D. Fernando Fernández bajo el título: "Presentación del Balance Social del Banco de Bilbao"

Comienza el ponente su exposición con una serie de preguntas:
¿qué representa el Balance Social una vez editado?
¿qué pasos se han dado en este tema?
¿qué significa desde la vivencia del Banco?

Estas preguntas más una afirmación: "no olvidar la expectación que despierta lo que de una manera clara no se sabe lo que es". En general podemos decir que su publicación ha tenido una acogida favorable por parte de los medios informativos y en el ámbito de los estudiosos o estudiantes de estos temas. A nivel de competencia también ha tenido una acogida favorable traducida en una serie de plácemes personales por esta labor. Lo que se duda es que estos plácemes responda al verdadero sentir, puesto que el "Balance Social" es un reto que compromete a los demás Bancos en una línea de competencia y de claridad.

Respondiendo a las preguntas precitadas, podemos decir que el Balance Social es el reflejo editorial de algo que tiene que ser más profundo. Es la manifestación explícita de una responsabilidad y traduce una realidad que en la Empresa se percibe claramente, pero que hasta la fecha no se ha traducido en documentos. Todos decimos que el potencial humano es un factor importante en el desarrollo de la Empresa -el hombre es importante en cualquier empresa-, pero ¿cómo se mide esto dentro del activo de un balance.

Podemos decir que según las posiciones y escuelas se producen distintas interpretaciones. Interpretaciones que van desde el ángulo de la mera profesionalidad a la pura objeción. Lo que desde nuestro criterio pensamos es que hay que valorar la Empresa desde un punto de vista metaeconómico (no sólo económico) y económico.

En el Balance Social late toda una FILOSOFIA DE LA COMUNICACION, de la política y de gobierno de la Empresa. En pocas palabras y para entendernos es un instrumento de gestión. Sin olvidar en ningún momento la importantísima cuestión que hace referencia al uso que los destinatarios hacen del mismo y de cuyas críticas se irán elaborando todo un proceso de mejora tanto en el fondo como en la forma, se tiene que decir que el Balance cuestiona todas las políticas de la Empresa. No es para leerlo y guardarlo en un rincón de la estantería. Hay que trabajar sobre este Balance. Su existencia implica que la Empresa está integrada en un orden económico y que se articula dentro del complejo del mundo empresarial.

Dentro del problema metodológico hay que abordar el tema de la cuantificación ¿cómo se mide? ¿cómo se contabiliza? para que la información sea útil para la gestión y se establezcan las responsabilidades.

Importante: ¿cómo se integra en el proceso? ¿modifica los procesos existentes? Es muy obvio afirmar que estamos en continua evolución. Hay que pensar continuamente qué hay que modificar dentro de esos procesos existentes y dentro del mismo proceso del Balance Social para que se convierta en un instrumento operativo. Debe reflejar fines a alcanzar y fines alcanzados en períodos de tiempo.

En los momentos actuales se puede caer en el riesgo de que el Balance Social sea un instrumento de prestigio, pero una vez pasada esta ola, queda andado un camino irreversible. Se convierte en el instrumento más idóneo para conocer todos los puntos débiles y fuertes de la Empresa en los distintos campos.

Resumen de la Ponencia presentada el día 26 de Febrero de 1980
por D. J. PASTOR LOPEZ
bajo el título: "Problemática de la Empresa Petroquímica"

En el día de la fecha se realiza una ponencia por tres representantes de la Empresa Alcodia. Se nos proporciona una visión detallada de su organización, funcionamiento y de sus problemas coyunturales y estructurales, así como una previsión de lo que puede ser el futuro de este sector petroquímico con motivo de la integración de España en la C.E.E.

ALCUDIA es una Empresa que ha pasado por diversas vicisitudes. Desde enero del año actual pertenece en un 100% a la Empresa EMPETROL (Empresa Nacional bajo la órbita del I.N.I.) y hasta esta fecha citada pertenecía, al 50% a una Empresa inglesa y a la Empresa Nacional.

El objeto principal de la Empresa es reconvertir las materias primas, principalmente petróleo en productos petroquímicos. El producto base de esta Empresa es el polietileno, al cual dedican una actividad tal, que el 80% de la rentabilidad total, está basada en este producto.

Puede afirmarse que es una Empresa muy rentable teniendo estructuradas sus plantas en Puertollano y en Tarragona, lugares que consideran estratégicos, el primero porque es el punto de abastecimiento de determinadas materias primas y el segundo porque les permite cierta facilidad de cara a los mercados exteriores. Su organización es simple. Mantienen un Consejo de Dirección General, del cual dependen tres Direcciones Generales:

- Desarrollo
- Económico-Financiero
- Técnica

Existe también una división comercial por productos:

- químicos
- plásticos

Funciona un Comité de Dirección compuesto por cinco o seis personas que se reúnen semanalmente. En estas reuniones se tratan de todos los temas y al mismo tiempo se adoptan decisiones.

Por otra parte, cada dos meses, se celebra una reunión entre quince y veinte personas, entre las que se cuentan hasta un nivel de jefes de sección. Se trata fundamentalmente de coordinar toda la actividad de la Empresa o como más rotundamente afirmó el ponente: "coordinar toda la Empresa".

En la actualidad se sigue una política de franco desarrollo. Se piensa impulsar toda la gama de los productos plásticos, realizándose en la actualidad estudios para el lanzamiento de nuevos productos, pudiendo convertirse en el futuro en una Empresa Nacional de los Plásticos.

Pueden plantearse problemas de crisis de crecimiento y con la integración en el Mercado Común se suscitará, sin duda, toda una nueva problemática con respecto a la actividad exportadora.

En la actualidad esta Empresa dirige su exportación hacia el área mediterránea y a Iberoamérica.

El mercado interior no ha ofrecido nunca problemas, al existir una fuerte protección arancelaria, pero operando con una perspectiva más amplia, el desarme arancelario y el ingreso de España en el Mercado Común, puede ofrecernos alternativas nuevas. Primero incentivar la competitividad de nuestros productos y segundo la posibilidad de acceder a un mercado más importante. Otro punto de vista a tener en cuenta son las fuentes de financiación. El mercado español es mucho más limitado. El día que España esté en el Mercado Común nos encontraremos con un mercado de capitales más competitivo.

Se puede liberalizar el mercado financiero como decía Fuentes Quintana, pero si la oferta es oligopolista no hay liberalización.

En conjunto, podemos decir, que hoy estamos en condiciones de competir desde dentro del Mercado Común. Se podrá competir con los países del Este a pesar de los precios bajos que políticamente mantienen y que

no podrán seguir manteniendo y con los EE.UU. que lanza una producción de plásticos atractiva debido a sus costes de materias primas más reducidos.

También debemos hablar respecto de lo que es desfavorable. España debe readaptar sus precios de venta y sus costes. Ahora, todas las industrias españolas tienen una buena protección arancelaria, pero en la realidad no sería necesario por la dimensión de las Empresas, por la tecnología y por el coste de las materias primas. Sólo nos falta solventar el problema de la productividad y de los costes internos, aparte de la readaptación de los precios.

En otro orden de cosas, el empresario español no tiene hábito exportador. Salvo honrosas excepciones, lo que se ha exportado es el excedente, utilizando, casi siempre, los servicios de un agente intermediario. El exportador español no se ha montado una red de ventas en el exterior, mientras los industriales del Mercado Común -no hablemos de Japón ni de EE.UU.- disponen de magníficas organizaciones comerciales.

En este punto interesa resaltar cómo se han movido las organizaciones empresariales de la Industria Química española. Recogiendo la experiencia del sindicato vertical, se organiza la Federación Industrial Química Española - FEIQUE -, que se engloba en la CEOE.

En el pensar de los empresarios incluidos en FEIQUE, falta una coincidencia sobre el fenómeno Mercado Común. A petición del Ministro de Industria se crearon unas Comisiones de Estudio para abordar el tema del ingreso de España en el Mercado Común.

La conclusión fue decepcionante. El empresario español tiende a mantener su "status quo". Se ha trabajado poco en la búsqueda de soluciones. Se elevaban al Ministro consideraciones más de tipo político que planteamientos económicos.

En conclusión, el empresario se plantea el ingreso en el Mercado Común con una actitud defensiva. Si tardamos diez años en entrar,

mejor que tardar cinco. Cualquier dilación es buena. El único problema que se plantea como una cosa seria es el fenómeno arancelario. No tiene en cuenta la problemática del mercado ni ninguna de las demás magnitudes que se consideran a la hora de las negociaciones reales para nuestra incorporación en la Comunidad. Dicho fenómeno arancelario, se lo plantea el empresario en el sentido de qué es lo que tiene que hacer para que dure más tiempo el arancel.

Podemos hablar de que el desarrollo de la industria en este sector en España se produce a partir del año 1957 con una tecnología punta y una planta superior a las necesidades y se manifiesta una vez más, la falta de investigación por parte de la industria española. No generamos tecnología propia. Se piensa que es preferible pagar "royalties" de un tres o un cuatro por cien, antes de gastar un porcentaje menor en investigación, pero con un resultado incierto.

La Empresa ALCUDIA tiene su fuente de investigación de una forma principal en el servicio postventa. Del contacto con el consumidor puede analizarse la demanda para poder adaptar la oferta al mercado, partiendo de las verdaderas necesidades. La industria química no genera tecnología. No genera novedades. Nos movemos con productos que están circulando en el extranjero anteriormente. En definitiva, lo que faltan son IDEAS. Es elogiable el caso de Alemania, en donde para la investigación se forman empresas mixtas.

Resumen de la Ponencia presentada el día 4 de Marzo de 1980 por D. Abel CADIZ bajo el título: "La Política de Personal"

Para analizar el problema se segmenta en tres marcos:

- marco legal
- marco político
- marco organizativo

MARCO LEGAL:

Se hace una breve alusión a este aspecto. El marco legal es para la empresa en estos momentos "la inseguridad jurídica". Las normas laborales, a partir del cambio político, cayeron en un vacío por el rechazo general que se sentía hacía ellas. Hoy contamos con el Estatuto de los Trabajadores en el que se trata de crear el clima de seguridad jurídica necesaria.

MARCO POLITICO: Debido a la forma en que se ha ido generando la actividad sindical en nuestro país, podemos decir que el modelo, en este momento, es un modelo de conflicto, en contraposición del modelo europeo que es un modelo de concertación de intereses

La acción sindical se convierte en uno de los primeros blancos de los partidos de izquierda. Se establece una correa de transmisión que enlaza partido político y Central Sindical.

Lo fundamental no es describir el mapa. Lo fundamental es comprender que en esta relación laboral-político-sindical, la actitud al diálogo se ha roto. Nunca el diálogo puede basarse en el bloqueo. Se enarbola una consigna. En la consigna hay pasión. Falta el razonamiento para discutir una idea. Para ponerse de acuerdo hay que olvidar pasiones, hay que tener razones.

Debido a esto, la primera etapa, se desarrolla convulsivamente. Por parte de las Centrales Sindicales se promueven situaciones de conflicto en momentos políticos de particular relieve para demostrar su poder de movilización de masas. Pero el hombre español va aprendiendo a conocer los límites del juego. Va tomando conciencia de su propia importancia. Le duele sentirse instrumento. Causa de ello, son las bajas masivas que experimentan las Centrales Sindicales en el número de afiliados. Hoy se pone de manifiesto la fuerza de los interlocutores. Cada uno valora su propio poder dentro de la estructura, aunque en este tema, los estímulos pueden ser inesperados, ya que un líder puede arrastrar a la masa en un momento concreto. Hoy en el mundo sindical no hay líderes con un perfil de las características necesarias para arrastrar a la gente.

En la actualidad, las Centrales Sindicales, tienen que dar marcha atrás, en muchos casos, incluso en contra de su propia postura, debido a que saben que no encontrarían el respaldo suficiente y se volvería en un descrédito lo que en principio debiera ser favorable.

MARCO ORGANIZATIVO:

Se necesita un nuevo planteamiento. Una adecuación de los estilos de dirección. Hoy hay que hacer participar en las responsabilidades. En la adecuación de los estilos de dirección, hay que dar entrada al hombre de personal. Hace falta una política de personal. Hoy los Jefes de Producción, con dominio sobre áreas extensas de posible conflictividad, son ingenieros natos, sobre los que tienen poca o nula influencia las técnicas de comunicación.

En la estructura directiva actual ha quebrado el nivel medio. El mando intermedio ha vivido una presión psicológica más por la base trabajadora que por la dirección. Ha sufrido un proceso de proletarianización muy fuerte.

También ha tropezado con la barrera de arriba. Es la clase trabajadora que más ha tenido que soportar.

Resumen de la Ponencia presentada el día 11 de Marzo de 1980 por D. Fernando SUAREZ GONZALEZ bajo el título: "El Estatuto de los Trabajadores"

Todos los problemas de que se puede hablar en este tema, en un deseo de sintetizar, se reducen a uno:

"falta de claridad en cuanto al modelo de relaciones laborales"

Es tan grave, que sólo con esto, se provoca un sentimiento de rechazo en la persona que lo lee detenidamente. Es confuso en cuanto a la elección del modelo y por tanto no se sabrá a que atenerse, hasta que EL TIEMPO que todo lo soluciona y el buen juicio del poder judicial (valga la redundancia) interprete coherentemente el espíritu del legislador. Espíritu que no se deduce ni de la interpretación gramatical, ni lógica, ni sistemática del conjunto de la norma. Esperemos que los criterios jurisprudenciales nos valgan para aclarar el espíritu del legislador que no quiso mostrarse de una forma clara en la letra escrita.

Se dice que el Estatuto va a resolver los problemas laborales. No lo dicen las partes afectadas. Todavía no se ha producido la entrada en vigor de la norma por falta del requisito de sanción del Jefe del Estado, cuya firma y posterior publicación en el B.O.E. es inminente. Por tanto, todavía, y en sentido estricto del tiempo, no hay partes afectadas en este momento. Quien dice que el Estatuto va a resolver los problemas, es sin duda, el político que ha intervenido en el proceso de elaboración.

Las partes afectadas directamente, que son las que a nosotros, nos interesa tener en consideración, comprenderán cuando se vean envueltos por el manto del Estatuto, que en la práctica no ha cambiado nada. El Estatuto, aparte de no resolver los problemas y tensiones actuales, que tampoco resolvían las normas laborales anteriores, no introduce ningún

cambio esencial en el marco de dicha relación jurídica.

Definitivamente podemos afirmar que el Estatuto no es una norma nueva. Aclaremos esta cuestión. Es equívoco comparar esta norma con las que incluía el ordenamiento en el régimen de Franco. Ha habido una transición de cinco años. Tiempo en el cual se han promulgado una serie de normas importantes como la del 1.4.76 sobre libertad sindical y derecho a la huelga. Se firmaron una serie de Pactos internacionales. En toda esta época de transición sí que se puede decir que se produjo un cambio trascendental en el modelo que regulaba la relación jurídica laboral. Allí sí hubo cambio.

El Estatuto en relación con el día anterior no añade nada que haga variar el modelo.

Pero dentro del mismo modelo, regula una serie de aspectos con un total desprecio a la esfera jurídica de la capacidad de obrar que la Constitución atribuye en el ámbito de los derechos fundamentales, que lo hace: netamente anticonstitucional.

Prueba de ello es que la Constitución atribuye capacidad de negociar a todos los Sindicatos. El Estatuto sólo a algunos. El derecho al trabajo que consagra la Constitución queda vulnerado, al limitar este derecho el Estatuto. Disposición adicional quinta: "La capacidad para trabajar, así como la extinción de los contratos de trabajo, tendrá el límite máximo que fije el Gobierno en función de las disponibilidades de la Seguridad Social y del mercado de trabajo. De cualquier modo el límite máximo será el de sesenta y nueve años." Confunde tristemente el derecho a percibir la pensión y el derecho a jubilarse a una cierta edad, con la carga que puede suponer el prohibir seguir en una actividad, si se desea.

La Constitución prevé formas de participación de los interesados y el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción (art. 129). Laguna total en el Estatuto cuando hubiera sido necesario establecer los cauces de participación del trabajador para establecer responsabilidades en sus distintos niveles. No importa tanto de quién es la propiedad de los medios de producción que es la acuñación

de un concepto teórico marxista para pronunciar la lucha de clases, concepto totalmente lógico y coherente dentro de la economía capitalista de la época victoriana del siglo XIX y hoy totalmente demagógico e incomprensible ya que la lucha no se plantea a niveles populares en términos de clases antagónicas, prueba de ello es que el trabajador vota a los partidos de derechas: lo que importa en el terreno puramente económico es que el trabajador tenga trabajo y que el empresario tenga empresa. Pero la Empresa es combinación de factores. El trabajo es un factor tan importante como el capital y debe entrar en esta combinación con verdadera voluntad de responsabilidad en esa combinación. Con participación de responsabilidad y eso lo ignora el Estatuto.

En lugar de plantear la batalla en el seno de la propia Empresa, se buscan resortes en esta legislación dando unos poderes de derecho a algunas centrales sindicales que en el ámbito de los hechos no tienen. Se está admitiendo la sección sindical en la Empresa con unos fines distintos al verdadero interés de los que viven la Empresa desde dentro.

En definitiva, podemos decir, para concluir, que el Título I es técnica y socialmente peor que la legislación anterior.

Nos referimos al decir "legislación anterior" a toda la que se produce desde el principio de siglo. La Ley de Dato de 1900 crea el seguro de accidentes de trabajo. En 1904 se promulga la primera Ley de descanso dominical que incidentalmente hace referencia a los convenios colectivos. En 1908 se establecen los Tribunales Industriales y en 1909 aparece la Ley de Huelgas.

Con la Dictadura de Primo de Rivera se sistematiza todo el derecho del trabajo que adquiere autonomía como derecho especial. El Código de Trabajo promulgado en 1926 es más perfecto que el Código de los Trabajadores de 1980. En la República se consolida el desarrollo jurídico de la norma laboral. La Ley de Contrato de Trabajo y de Jornada Laboral de 1931 es técnica y socialmente mejor que el Estatuto de 1980.

En cuanto al Título II, podemos decir que es un plagio del Decreto vigente sobre elección de delegados de los trabajadores.

El Título III sobre contratación colectiva es un título de procedimiento, sin la mayor importancia, a excepción hecha del poder que otorga a los sindicatos, federaciones o confederaciones sindicales con más del 10 por 100 de representación.

"el Estatuto, pues, ni es nuevo, ni es mejor"

Resumen de la Ponencia presentada el día 24 de Marzo de 1980 por D. Fernando GUERPERO bajo el título: "Hacia un nuevo tipo de directivo de empresa"

- 1) Esta charla la he preparado sin libros -quiero que sea un resultado de experiencias vividas por mí- aunque nunca podrá prescindir de lecturas y estudios sobre estos temas.
- 2) Es un tópico manido: Nos hallamos en plena crisis de nuestra cultura occidental. No sabemos cómo será el futuro -pero sí sabemos que no nos valen las recetas del pasado- imaginación prospectiva- Pero la historia la hacemos los hombres -somos protagonistas de la historia- Soy antifatalista y autodeterminista visceral- no sólo intelectualmente .
- 3) Ha habido hombres que han dado un giro nuevo a la historia del mundo -Alejandro - César - Jesús - Carlomagno - Cristóbal Colón - Napoleón - Hitler - Lenin y en el campo del pensamiento: Aristóteles - Platón - Sto. Tomás - Descartes - Kant - Nietzsche - Hegel - Marx - Rousseau - Kierkegaard - Heidegger... -El hombre es el protagonista- pero la masa humana es sujeto pasivo -sólo adquiere papel de protagonista a través de los líderes o dirigentes.-

Se quiera o no se quiera -se profesa una filosofía liberal clásico- de matiz individualista o colectivista (socialista), el mundo necesita de grandes líderes que conforman los grandes grupos sociales -las naciones y las empresas- "La figura clave del vertiginoso progreso de los últimos 200 años es el Empresario" (Nell-Breuning).
- 4) Es evidente que la Empresa se puede considerar, desde distintos puntos de vista -pero es, ante todo, un grupo social humano con características específicas- su mayor valor son los hombres -activo difícil de valorar- sobre todo, su cuadro directivo -una empresa

vale lo que vale su cuadro directivo.

5) Transformación del entorno -transformación tecnológica- transformación de las técnicas de organización y de dirección. La revolución de las computadoras. La revolución ideológica -revolución sociológica.

6) Actitudes o tipos de directivos

6.1. El típico capitán de industria -programático - intuitivo - paternalista o autoritario.

6.2. Los nuevos directivos - de los años 50

Campo del derecho, ingeniería, economistas, más técnicos, más cultos, dotes personales, centrados más en la administración de las cosas, que en la dirección de los hombres, limitados en su preparación profesional como managers, simplistas en su visión social - psicológica y humana de la empresa, no muy cultos, visión limitada desde el punto de vista prospectivo, pragmáticos, diferentes actitudes sociales, en general, visión capitalista de la empresa -dirección centralizada- poco sentido de la delegación -Fácil salida de productos- -Vacas gordas-

6.3. Ascenso de los profesionales del "Management" -Las escuelas de organización -Ciencias empresariales- Graduados en Psicología Industrial - Relaciones humanas- Empiezan a descubrir la complejidad de la problemática humana individual y colectiva en la empresa -aunque sin la componente ideológica sindical -visión tecnicista y organicista- excesiva fe en las nuevas técnicas de Dirección -Papanatismo ante los éxitos organizativos de U.P.A. Elevación en la formación profesional como Directivos: Análisis y control de gestión.-Técnicas de programación- Análisis financieros más precisos y objetivos- Políticas de personal: selección - análisis y valoración de tareas - técnicas de reuniones- valoración de méritos - delegación de funciones - negociación colectiva, etc... Cultura unilateral -centrada en lo profesional -sin sentido histórico- ni prospectivo- ni visión sociopolítica-

6.4. Hace falta un nuevo tipo de directivo de empresa

No basta la técnica -no basta la experiencia- el mundo está cambiando y cambiará más- No siempre es problema de descubrir, sino de redescubrir las verdades siempre antiguas y siempre nuevas.

6.4.1. Buen profesional -que conozca la lógica interna de las técnicas de dirección y su utilización práctica en la adopción de decisiones -Técnico, pero no tecnócrata. No es necesario -ni siquiera posible- que sea un especialista de todas las técnicas de Dirección. Pero sí que las conozca en grado suficiente para interpretar los informes de los especialistas y utilizarlos en la toma de decisiones. Justa valoración de la importancia de "lo económico" en la vida del hombre.

6.4.2. No sólo las técnicas de su profesión -Visión cultural amplia- interdependencia de los fenómenos socio-culturales. No se puede vivir de espaldas al "entorno". Los problemas de la empresa no se pueden resolver sólo dentro de la Empresa- El peligro de "los bárbaros especialistas". Conocimiento suficiente de la historia de las ideas - de las ideologías - de la cultura - del sindicalismo - de los sistemas - Formación macroeconómica - Antes que directivo de empresa; debe ser un "hombre culto" -en el pleno sentido de la palabra.

6.4.3. Un auténtico Jefe

Sentido del mando -capacidad para trabajar en equipo- actitud de servicio -serenidad y equilibrio intelectual y psicológico -visión prospectiva - La "programación - la fijación de objetivos" la gran función del directivo -flexibilidad y sentido del cambio- Rectificar a tiempo -capacidad de asumir decisiones arriesgadas -con riesgos calculados- sensibilidad para las relaciones públicas: justificación ética del servicio de la empresa a la Sociedad.

Transparencia ética y moral -Ha pasado el tiempo de los aventureros y de la piratería empresarial- sentido del coste y de la competitividad comercial -visión supranacional de los mercados: áreas económicas -Más allá del liberalismo y de socialismo. Sentido profundamente humano -valoración ordenada de los bienes económicos al servicio del hombre -Recta jerarquía de valores- Integridad y fortaleza moral.

Los auténticos jefes no se imponen sino que se aceptan y reconocen por autoridad moral y por su competencia profesional.
Debe ser un formador de hombres.

7) El drama del mundo actual: la falta de líderes

Las tendencias hacia la socialización; la necesidad de trabajo "en equipo"; no sólo no excluyen la necesidad de grandes jefes, sino que la hacen cada vez más ineludible. Pero jefes de talante diferente a los grandes jefes de otros tiempos. Sin dejar de tener una fuerte personalidad, deben tener cada vez más, sentido de sus propias limitaciones, capacidad para despertar colaboraciones, para delegar funciones, desinterés en el ejercicio del mando, visión clara prospectiva de los objetivos, flexibilidad de los valores humanos y morales de la nueva cultura: solidaridad, servicio, integración de puntos de vista, sentido humano, fortaleza moral, actitud fraterna hacia todos los hombres, abierto a la trascendencia de Dios.

Los empresarios y directivos de Empresa deben ser los constructores de una sociedad y de una cultura nuevas al servicio y a la medida del hombre.

Resumen de la Ponencia presentada el día 29 de Abril de 1980 por D. Anselmo CALLEJA STERO bajo el título: "Algunas consideraciones sobre problemas estructurales"

Con ánimo de provocar un poco el coloquio comienza diciendo el Sr. Calleja que la empresa española no tiene problemas estructurales. pero inmediatamente añade que esta aseveración no la iba a afirmar porque no piensa exactamente que no haya problemas estructurales.

Matizando, sí que podría decirse que la magnitud de los problemas estructurales no es tan grande como pudiera pensarse y se piensa a la vista de los índices económicos.

Por ejemplo, cuando se habla del sector automóvil, no se puede extender lo que es la situación concreta de alguna empresa, a la situación de todo el sector. Otras veces, el problema puede estar en todo el sector. ¿podríamos decir ya que hay problemas estructurales?. No.

Con frecuencia se habla de problemas estructurales sin haber definido previamente qué es un problema estructural dentro de la Empresa. Incluso cuando se está hablando de Empresa, puede ocurrir que exista entre las personas que se quieren comunicar nociones diferentes acerca de lo que significa la palabra Empresa y más a menudo todavía lo que significa y lo qué es el empresario. Valgan estas consideraciones para adoptar una postura de recelo cuando se habla de problemas estructurales.

Confesamos, no obstante, que no es fácil definir qué es un problema estructural. ¿Qué problemas estructurales tenían los países occidentales en el año 1972? A ningún economista se le ocurrió pensar ni vislumbar la "catástrofe estructural" que teníamos encima los países no productores de petróleo. Y es que la verdad, los problemas estructurales de los que se hablaba entonces, eran muy distintos de los que en la realidad existían. Vamos a centrarnos en una serie de factores

de tipo político y económico que son los que nos han llevado a la situación actual en nuestro país.

De tipo político, no podemos hablar de algunos, sino de todos, ya que lo que ha cambiado es el régimen y por tanto el marco en el cual se mueve todo lo demás.

Este cambio se ha producido sin convulsiones, pero que necesaria y justamente ha producido incertidumbre en la Empresa privada, qué es la que a nosotros nos interesa como motor de la economía en un país que queremos que sea libre, pero además porque la evidencia histórica demuestra que la libre empresa y el mercado procuran la mejor asignación de los recursos.

Esta incertidumbre, que en cierta medida siempre existe, en este caso ha alcanzado su cota máxima, acabando en muchos casos con la confianza del empresario para emprender nuevas inversiones.

Entre los factores de tipo económico podríamos citar y citamos tres grandes grupos:

- 1°- aquellos que se desprenden precisamente del cambio político
 - una mayor liberalización
 - apertura hacia el exterior
 - nueva forma de desenvolverse la relación laboral
 - alteraciones ostensibles en las fuentes de financiación.
- 2°- todas las consecuencias del impacto energético, entre las que contamos con las necesarias adaptaciones tecnológicas.
- 3°- El retraso tecnológico. En España estamos siguiendo la tecnología de los años sesenta. Sin embargo, en este período, la tecnología se ha extendido a países que entonces estaban más atrasados y que hoy con una mano de obra más barata están en disposición de ofrecer un producto más competitivo.

Existen tres signos o parámetros que nos sirven para medir en cierto modo, la evolución de nuestra economía y en consecuencia la situación de nuestros problemas estructurales:

- 1° - Tasa de beneficios.
- 2° - Tasa de productividad.
- 3° - Tasa de inversión.

La tasa de beneficios en el año 1979 está 5 ó 6 puntos por debajo de lo que era en 1973.

En cuanto a la productividad, el ritmo de incremento es menor, lo cual no quiere decir que no aumente en términos absolutos la productividad.

La tasa de inversión es inferior a la de 1973/74. Conclusión: La situación es peor ahora que en 1973, pero hay signos de que las Empresas están comenzando a ajustarse a esta nueva situación. La tasa de B° en 1978/79 ha empezado a recuperarse. La tasa de incremento de productividad, dejando fuera la agricultura, ha pasado de un uno por cien en el 1976 a un ritmo de incremento del cuatro por cien en 1978 y del tres y medio por cien en 1979, aunque siendo aún niveles bajos.

La inversión empresarial es baja en relación con el 1973/74. No obstante, en 1979 ha sido de algo más de dos billones de ptas. Se invierte menos, pero se sigue invirtiendo.
¡La Empresa española saldrá adelante!

Resumen de la Ponencia presentada el día 20 de Mayo de 1980 por D. Carlos ALVAREZ, y D. Miguel MONTALVO, bajo el título: "Seguridad Social en la Empresa y en la Sociedad Española"

Tras unas anotaciones sobre la tendencia europea en materia de Seguridad Social, los ponentes señalaron que:

La Seguridad Social en España, que absorberá en 1980 cerca del 11,5% del P.I.B., ha tenido un crecimiento en la década 1970-80 por:

- a) El peso creciente de las prestaciones económicas y dentro de ellas de las pensiones que representan el 52,65% de los gastos de la Seguridad Social.
- b) La mayor importancia que adquieren los gastos sanitarios (480.000 millones).
- c) Las necesidades económicas del seguro de desempleo.

Ante esta situación, se evidencia una recesión en los ingresos de la Seguridad Social ya que las cotizaciones de la misma están basados, fundamentalmente, en los salarios y estos han desacelerado su crecimiento, además, el menor crecimiento económico y la estructura productiva española no generadora de empleo, hace que el número de cotizantes potenciales se vea disminuído.

Sin embargo, no parece posible incrementar el gravamen de las cotizaciones, ya que esto tendría efectos desfavorables para el empleo. Por tanto la única fuente alternativa de ingresos va a ser la aportación estatal, a través del crecimiento fiscal, pero en este punto hemos de tener en cuenta que ésta no puede ser aumentada en más de 1/2 punto y que el objetivo de que la participación estatal ascienda al 20% ha sido retrasado hasta 1984.

Nuestra Constitución configura un nuevo modelo de Seguridad Social (Art. 41) que se orienta a un régimen público básico que abarque a todos los ciudadanos, consagrando el derecho a la salud (Art. 43) así como la garantía de pensiones adecuadas y actualizadas periódicamente a los ciudadanos de la tercera edad (Art. 50), y a la libertad en los planteamientos complementarios, que corresponderían a la iniciativa

privado.

En opinión de los ponentes un modelo de Seguridad Social en el futuro podría plantearse a tres niveles diferenciados.

Primer nivel básico: Cuyo ámbito de cobertura comprendería la asistencia sanitaria, la ayuda familiar, una renta social mínima y el nivel básico de desempleo, cuya extensión sería generalizada a todo ciudadano y que sería financiada progresivamente a través de los presupuestos generales del Estado, sin detrimento de los actuales niveles de recursos que, en cuanto a cuotas patronales se refiere, mantendrán siempre su ponderación actual en las estructuras de costes de las empresas

Segundo nivel profesional:

Cuyo ámbito de cobertura comprendería la incapacidad laboral transitoria, la invalidez permanente (parcial o total), la gran invalidez, la jubilación y supervivencias (pensiones a nivel profesional) y el desempleo (a nivel profesional), su extensión abarcaría a trabajadores por cuenta ajena y autónomos y sería obligatorio financiándose a través de cotizaciones manteniéndose las ponderaciones actuales de las cotizaciones patronales en la estructura de los costos de cada empresa y a través de aportaciones crecientes del trabajador para mejorar o mantener los niveles reales de rentas profesionales. Existiendo la posibilidad en las prestaciones a corto plazo de complementos de tipo individual o colectivo por los trabajadores y sindicatos. Su actualización podría ser anual en función de los índices de precios de consumo.

Tercer nivel:

Voluntario o de contenido no obligatorio

Resumen de la Ponencia presentada el día 3 de Junio de 1980 por
D. Alfonso GOTA bajo el título: "La Reforma Fiscal"

No se puede estudiar la situación fiscal sin tener en cuenta la sectorización de la actividad económica.

No puede recibir el mismo tratamiento fiscal la empresa agraria, que la empresa comercial, por citar un ejemplo.

Del mismo modo, la pequeña y mediana Empresa reúne una serie de características que, en algunos casos, puede ser necesaria la aplicación de un procedimiento distinto del directo para la determinación de las bases imponibles.

Nos estamos refiriendo al procedimiento de estimación objetiva singular, que consiste en llevar una serie de libros como el Registro de ingresos o ventas, en el que se reflejarán correlativamente las facturas o documentos análogos expedidos, Registro de Compras y hojas justificativas del pago de salarios.

De esta forma, afirma el Sr. Gota, se diferencian dos grupos de Empresas: aquellas que por tener un volumen de ingresos inferior a 50 millones de pesetas se acogen al procedimiento de estimación objetiva singular y las que pasando de esta cantidad tienen la obligación de llevar formalmente la contabilidad.

El Sr. Gota se refería a Empresas, no a Sociedades; pero hay que matizar, porque a estos efectos nos interesa, que, el procedimiento de estimación objetiva singular para la determinación de la base imponible, sólo es aplicable a las personas físicas que desarrollan actividades profesionales o empresariales.

Lo importante es retener que, para las Sociedades, la base imponible se determinará en régimen de estimación directa y que nunca

serán de aplicación regímenes de estimación objetiva global ni de estimación por Jurados.

Centrándonos en los problemas a los que se enfrenta la reforma, podemos concretar:

- insuficiencia de ingresos para atender el gasto público
- el sistema tributario actual no es justo porque pagan los más débiles
- Generalidad del fraude.

el primero de los puntos hay que combatirlo dotando de mayores recursos a la Hacienda Pública y procurando una mejor eficiencia del gasto público.

El segundo de los puntos supone un criterio de valoración que se basa en la mayor o menor justicia de la imposición directa sobre la indirecta. Criterio susceptible de evolucionar pendulamente hasta el punto de que una parte de la doctrina científica piensa que no debe pagar más el que más gana, sino el que más gasta, porque de esta forma gastarían menos y ahorrarían más. Ahorro que produce inversión. Siendo ésta el motor de la actividad económica, hoy tan necesaria.

La reforma hay que continuarla. Ahí tenemos la Ley 61/78 de 27 de diciembre que regula el impuesto sobre Sociedades. Es un texto muy breve. Como características fundamentales podemos citar:

- desaparecen los impuestos de producto que ya habían desaparecido en el ámbito de las personas físicas por Ley 44/78, dándose el paso fundamental para basar la imposición directa en los impuestos llamados hasta entonces generales, tal como se anunciaba en la Reforma de 1964.
- establece tres aspectos de apoyo a la inversión empresarial privada:
- introduce la posibilidad de deducción de la cuota, ya que antes solamente era posible deducir el F.P.I. de la base.

La deducción es variable según que la inversión efectuada incrementalmente, mantenga o reduzca el nivel de empleo, autorizando la variación de los porcentajes como medida de política económica coyuntural.

- contempla la exención de los incrementos patrimoniales, puestos de manifiesto en la transmisión de activos fijos de las Empresas, siempre que el importe de la enajenación se reinvierta en activos de análoga naturaleza.
- prevé una adecuada política de amortización, afectando directamente el "cash flow" en la manera de aumentar las disponibilidades de fondos como forma de facilitar el proceso inversor.

Algunos de estos aspectos están desarrollados por el Real Decreto 3061/1979 de 29 de diciembre por el que se regula el régimen fiscal de la inversión empresarial.

El Reglamento de la Ley 61/78 (Impto Sociedades) no se ha publicado todavía porque se quiere que resuelva los problemas concretos de la Empresa. Existen problemas que hay que analizar sector por sector. El primer borrador del Reglamento estará resuelto antes de final de año. Deberá haber un Reglamento General y otros Reglamentos sectorizados.

Resumen de la Ponencia presentada por D. Carlos Cubillo Valverde sobre la "Planificación contable"

La planificación en nuestro país no se ha improvisado. Antes de ver la luz el Decreto 530/1975 de 22 febrero se había hablado durante años sobre la planificación en el seno del Ministerio de Hacienda.

Al adoptar de una manera formal un Plan General de Contabilidad, teníamos la posibilidad de crear uno que no se pareciera en nada a los existentes en otros países, cosa difícil puesto que la ciencia contable obedece a unos principios prácticamente universales, o bien analizar los Planes existentes y decidir por que líneas generales debíamos movernos.

No por falta de técnicos para crear algo totalmente original, se pensó en seguir las líneas generales de la planificación francesa con lo cual conseguíamos algunas ventajas. Los conocimientos básicos en materia de contabilidad en nuestro país eran de origen francés. Por otra parte, esta integración nos permitiría estar más cerca de las corrientes europeistas y hacer más asequibles los sistemas de información antes y después del ingreso de España en el Mercado Común.

A pesar de este seguimiento del Plan Contable Francés, no hay que ocultar que se tuvieron muy en cuenta las particularidades de nuestra estructura empresarial, incluyendo en nuestro plan innovaciones experimentadas por la técnica contable en los últimos años, configurándolo como un Plan de características propias y adecuado a nuestra actividad económica y financiera.

El paralelismo de nuestro Plan con el vigente en Francia, nos ha permitido seguir de cerca los cauces por los que deben discurrir y están discurriendo los trabajos en materia de contabilidad dentro de la Comunidad Económica Europea.

Nuestra Comisión Central de Planificación Contable está en la actualidad adaptando nuestro Plan Contable a la Cuarta Directriz.

Esta nueva versión del Plan Contable tendrá un rodaje de tres o cuatro años, antes de que sea obligatorio aplicarlo en las Empresas.

En otro orden de cosas, podemos comentar algunas relaciones que se producen entre la Ley Fiscal y el Plan General de Contabilidad. Es obvio y evidente que un Plan de Contabilidad no debe ser fiscal. Las leyes fiscales las hacen los hombres en un determinado momento histórico en función de unos intereses legítimos de la colectividad. La ley es la forma de expresarse de los hombres que constitucionalmente tienen atribuido el poder de crear normas jurídicas. Esta forma de expresión -la ley- cambia o puede cambiar, según sean los hombres que representan las distintas fuerzas políticas.

La Contabilidad no es un mandato soberano.

La Contabilidad son dos cosas: en una primera aproximación, muy limitada, es una técnica instrumental que va a servir para medir y representar hechos económicos y situaciones producidas en una determinada organización.

Con la aparición y desarrollo de nuevos modelos se ha ido configurando esta ciencia de la contabilidad con una teoría más universal hacia un movimiento de unificación de principios, sin dejar de tener el carácter formal de toda técnica instrumental. El Plan Contable no sería científico si estuviera influido por las leyes fiscales. Esto que es ampliamente sabido y que sería innecesario decirlo, se dice incluso en el propio Plan:

"El Plan no es fiscal. Sus objetivos, como más adelante se verá, son predominantemente económicos"

Otra cuestión es que el Fisco sea otro destinatario de la información que facilita y que se beneficie del mayor rigor que proporciona un Plan elaborado y pensado con criterios más uniformes. Esto no nos

autoriza a pensar que el Plan sea fiscal.

Estas consideraciones nos ayudan a comprender que la ley puede desviarse perfectamente de los criterios económicos, pero ojo, estas desviaciones NUNCA PUEDEM SER CONCEPTUALES.

En otras palabras: la ley puede establecer diferencias cuantitativas, nunca cualitativas. La ley debe tomar los conceptos técnicos de la ciencia. No debe entrar en el terreno de la definición de conceptos acuñados universalmente, como es el caso del concepto técnico de amortización, o del beneficio, por citar dos ejemplos conocidos. La ley puede alterar cuantitativamente el beneficio o establecer distintos regímenes de amortización, pero es peligroso y sólo conduce a confusión la disociación entre concepto fiscal y concepto científico.

El legislador si no es técnico, que necesariamente no debe serlo, debe estar en contacto continuo con las personas versadas en cada una de las parcelas del conocimiento.

No sólo el poder legislativo, sino también el ejecutivo que participa activamente en la tarea de creación de normas jurídicas, debe apoyarse técnica y cualitativamente en los dictámenes de instituciones y organizaciones relevantes.

Ejemplos del buen hacer tenemos, por citar algún caso, en la República Federal de Alemania en donde funciona un Consejo Asesor del Ministerio de Economía, en el que se integran personalidades con voz autorizada, que desde distintas ideologías, se dedican a la investigación económica.

En España no se ha llegado todavía a este nivel de compenetración. Pero, ¿por qué no lo intentamos?

A nivel público está funcionando el Instituto de Planificación Contable que para trabajos importantes en materia contable solicita la colaboración de personas del mundo universitario o de asociaciones privadas.

La Universidad debe ser incisiva en este terreno. La Facultad no se debe quedar dentro del aula. Ahí están los "Working Papers" que periódicamente publica la Cátedra de Política Económica de la Empresa de la Universidad de Alcalá de Henares, con deseos de resolver problemas, con deseos de entendernos en un mismo diálogo. Los términos del diálogo en materia contable están constituidos en el Plan General de Contabilidad, que es un hito logrado por el Instituto de Planificación Contable. Sucesivas normas jurídicas han recogido la obligatoriedad de aplicar el Plan General de Contabilidad.

Conviene advertir que la obligación de aplicar el Plan General de Contabilidad, comprende únicamente la contabilidad externa, así lo expresa la Orden de 14 de enero de 1980, recomendando, no obstante a las Empresas que, en cuanto les sea posible, introduzcan en sus organizaciones contables el Grupo 9 del P.G.C.

Algunas veces he oído comentarios sobre nuestro modelo de contabilidad analítica. Comprendo que personas que están acostumbradas a enseñar el modelo francés que se caracteriza por un cuadro, más o menos forzado, del resultado interno, con el de la contabilidad externa, no sientan una inclinación por nuestro modelo que difiere del francés netamente en el cálculo del resultado porque introduce nuevas figuras como los costes calculados o los costes de oportunidad, figura esta última que recoge entre otros conceptos el coste de capital propio que es una carga evidente que no se considera en el Plan Francés.

El Plan Contable español, el nuestro, es original. Leyendo la ponencia de Cañibano y Bueno se descubre que es una pieza maestra, de acuerdo con criterios contables y matemáticos avanzados, que la sitúan a un nivel muy superior de lo conocido en materia de contabilidad analítica.

Todos estos avances propiciados por el Instituto de Planificación Contable están sirviendo para establecer una metodología necesaria y exigida por los modernos sistemas de dirección y de organización empresarial, al tiempo que facilita unos canales de información altamente eficaces para la toma de decisiones en el seno de la Empresa.

Por ello, es de prever, que de la aplicación generalizada del P.G.C. pueden deducirse no sólo beneficios en la configuración de los sistemas de objetivos empresariales, sino globalmente también, en el orden de una economía social de mercado en el que debemos movernos y que corresponde a una sociedad pluralista.

3.6. Curso de Doctorado

Se ha iniciado a nivel de cátedra un curso de Doctorado con el fin de adelantar el desarrollo de los trabajos de investigación a la espera de la puesta en marcha de estos estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales una vez aparezca la normativa para el desarrollo de esta actividad.

FECHA	PONENTE	TEMA
6.3.1980	S. GARCIA ECHEVARRIA	"Presentación, Objetivos y Sistema de Trabajo del Grupo de Doctorandos"
27.3.1980	S. GARCIA ECHEVARRIA	"Presentación del Proyecto sobre Problemas Estructurales de las Empresas Españolas ante el ingreso de España en la C.E.E. de la Universidad de Bonn"
10.4.1980	S. GARCIA ECHEVARRIA	"Bibliografía y Técnicas de los trabajos científicos"
24.4.1980	F. GINER DE LA PUENTE	Presentación del tema de su Tesis Doctoral: "La Estructura de Capital en la Empresa privada española. Origen, Comportamiento y Efectos"
8.5.1980	S. GARCIA ECHEVARRIA	"Metodología en las Ciencias Sociales"
22.5.1980	S. GARCIA ECHEVARRIA	"Metodología en las Ciencias Sociales"
12.6.1980	S. GARCIA ECHEVARRIA	"Metodología en las Ciencias Sociales"
26.6.1980	S. GARCIA ECHEVARRIA	"Metodología en las Ciencias Sociales"

3.7. Tesis doctorales

3.7.1. Tesis Doctorales realizadas hasta el curso 1978-79

DR. MIGUEL SANTESMASES MESTRE

TITULO	Comportamientos de los inversores individuales en valores mobiliarios
CALIFICACION	Sobresaliente, "cum laude"
CATEDRATICO-DIRECTOR	Prof. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Barcelona.
FECHA DE LECTURA	Junio 1976
PUBLICADA	Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid 1977

DRA. MARIA DE LOS ANGELES GIL ESTALLO

TITULO	Política Económica de la Empresa Pública
CALIFICACION	Sobresaliente, "cum laude"
CATEDRATICO-DIRECTOR	Prof. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA
UNIVERSIDAD	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad de Barcelona
FECHA DE LECTURA	Febrero 1979
PUBLICACION	Pendiente por el Instituto de Estudios Fiscales

DR. EUGENIO RECIO FIGUEIRAS

TITULO	Planificación de personal
CALIFICACION	Sobresaliente "cum laude"
CATEDRATICO-DIRECTOR	Prof. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA
UNIVERSIDAD	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Barcelona
FECHA DE LECTURA	Abril 1979.

3.7.2. Tesis Doctorales presentadas durante el curso 1979-80

DR. HARALD MILATZ

TITULO	Localización de los sectores industriales y las decisiones de localización en el territorio español. Un análisis de la economía española habida cuenta de las peculiaridades infraestructurales de la carretera
CALIFICACION	Sobresaliente, "cum laude"
CATEDRATICO-DIRECTOR	Prof. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA
UNIVERSIDAD	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Alcalá de Henares
FECHA DE LECTURA	Julio 1980

3.7.3. Tesis Doctorales en preparaciónD. FERNANDO CIVER DE LA PUENTE

TITULO La Estructura de Capital en la Empresa
privada española. Origen, comportamiento
y efectos

CATEDRATICO DIRECTOR Prof. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA

D. JOSE DUFO SARASA

TITULO El Balance Social en instituciones no económicas

CATEDRATICO-DIRECTOR Prof. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA

D. MIGUEL ANGEL MARTINEZ MARTINEZ

TITULO La inversión en tecnología en la empresa
española

CATEDRATICO-DIRECTOR Prof. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA

Dña. MARIA LUISA BLASCO LAVINA

TITULO Teoría y Estructura de la Empresa Agraria

CATEDRATICO-DIRECTOR Prof. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA

D. Juan de Dios GONZALEZ SERRANO-PIQUERAS

TITULO Problemas específicos del management en la
empresa pública española (Anteproyecto)

CATEDRATICO-DIRECTOR Prof. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA

D. LUIS PERAGON

TITULO "Empresa Pública"

CATEDRATICO-DIRECTOR Prof. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA

4. INSTITUTO DE DIRECCION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS

4.1. PRESENTACIÓN DEL CURSO 1979-80

4.2. SIMPOSIO SOBRE 'ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO'
POSIBILIDADES Y LÍMITES DE SU IMPLANTACIÓN EN ESPAÑA

4.2.1. PRESENTACIÓN

4.2.2. PONENCIAS PRESENTADAS

4.3. PUBLICACIONES

4.4. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

4.1. Presentación del Curso 1979-80 de las actividades del Instituto

El Instituto de Dirección y Organización de Empresas pudo realizar en diciembre de 1979 con el patrocinio de la Fundación Konrad Adenauer el I Simposio Internacional que versó sobre el tema "Economía Social de Mercado". Con este Simposio, en el que participaron las más destacadas personalidades del pensamiento económico alemán, se inicia una trayectoria en la que se trata de enlazar una estrecha colaboración internacional en el plano científico y un acercamiento a la capacidad de formular y facilitar los conocimientos existentes a los niveles en los que tiene que adoptar decisiones.

Para el curso que concluye con este Informe ha significado la puesta en marcha del Instituto, con medios muy escasos, pero con una amplia y magnífica colaboración tanto a nivel nacional e internacional que es de esperar de sus frutos en un próximo futuro.

4.2. Símposio sobre "Economía Social de Mercado". Posibilidades y límites para su implantación en España"

4.2.1. Presentación del Símposio

Bajo el título "Economía Social de Mercado. Posibilidades y límites para su implantación en España", el Instituto de Dirección y Organización de Empresas de la Universidad de Alcalá de Henares, inició una actividad científica que esperamos se consolide en una larga trayectoria.

Como expresó su Director, el Prof. Dr. Santiago García Echegarria en su presentación, este Símposio pretendía tres objetivos básicos:

- 1º "Ofrecer al político, al científico y al empresario una respuesta crítica y operativa a uno de los principales debates que tiene planteado nuestra sociedad: ¿Cómo se debe organizar la vida económica de nuestro país?."
- 2º "Reflejar la colaboración y afecto de las más diversas universidades españolas y centroeuropeas hacia la Universidad de Alcalá de Henares".
- 3º "Expresar el deseo de colaboración internacional de la Universidad de Alcalá de Henares, esta vez con la Fundación Konrad-Adenauer, que le obliga a una actuación responsable en su quehacer científico" .

Si bien la oportunidad del tema se centró básicamente en el terreno político, constituyó, o por lo menos así lo pretendió, una contribución científica y universitaria a la realidad española en la que nos encontramos inmersos.

Antes de pasar a exponer muy brevemente el contenido de esta aportación, queremos agradecer a todos aquellos que participaron, ya sea como ponentes, moderadores, especialistas o como auditores, su asistencia, su trabajo y su interés por los temas tratados y muy especialmente al Excmo. Sr. Embajador de la República Federal de Alemania su entusiasmo y el que tuviera la gentileza de inaugurar este acto que supuso un paso de un largo camino de colaboración entre la Universidad alemana y la española.

4.2.2. Ponencias Presentadas

A continuación se enumeran todas aquellas ponencias presentadas en el I Simposio Internacional de Economía Social de Mercado y que con el mismo título se celebró en Madrid los días 10 y 11 de Diciembre de 1979.

PONENTE	TITULO DE LA PONENCIA PRESENTADA
Prof. Dr. Egon TUCHTTFELD Catedrático de la Universidad de Berna	La Economía Social de Mercado (Un experimento de Política de Ordenamiento Económico del siglo XX)
Prof. Dr. Lucas BELTRAN Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid	La Economía de Mercado en la Historia del Pensamiento Económico Español
Prof. Dr. Walter HAMM Catedrático de la Universidad de Marburg	La Política de Competencia en la Economía Social de Mercado
Prof. Dr. Otmar ISSING Catedrático de la Universidad de Würzburg	La Independencia del Banco Emisor
Prof. Dr. Ernst DURR Catedrático de la Universidad de Nuremberg	Medidas para lograr la Estabilidad Monetaria y la Plena Ocupación
Prof. Dr. Herbert SCHMIDT Director General del Ministerio Federal de Asuntos Sociales y de Trabajo de la República Federal de Alemania	Política Social en un Orden de Economía Social de Mercado
Prof. Dr. Eugenio RECIO Prof. de ESADE, Barcelona	Análisis del Programa Económico del Gobierno desde el punto de vista de un Orden Económico Social
Prof. Dr. Santiago GARCIA ECHEVARRIA	El papel del empresario en una Economía Social de Mercado

4.3. Publicaciones

4.3.1. Cuadernos Verdes publicados

El Instituto de Dirección y Organización de Empresas de la Universidad de Alcalá de Henares, comenzó con el curso 1979-80, una serie de publicaciones bajo la denominación de "Cuadernos Verdes" que recogen dictámenes, documentos y posiciones doctrinales que afectan a temas y problemas de gran actualidad.

TITULO : "Costes y precios en la empresa pública"

AUTOR: DICTAMEN DEL CONSEJO ASESOR DEL MINISTERIO FEDERAL DE ECONOMIA DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

CONTENIDO: Es un informe exhaustivo sobre la problemática específica de la actividad de la Empresa Pública en un Orden de Economía Social de Mercado. En este informe se trata de detectar la magnitud del problema, reflejado básicamente en los crecientes volúmenes de déficits y en las consecuencias que se producen sobre la asignación y distribución de los recursos. Ofrece, además, un análisis crítico de gran interés sobre todos los argumentos que tratan de la problemática de los "precios políticos de la Empresa Pública como base de justificación de la actividad estatal. Las recomendaciones que se hacen constituyen todo un programa a considerar seriamente en la discusión actual sobre la problemática de la Empresa Pública en el contexto de una Economía Social de Mercado.

TITULO : "Intervenciones estatales en la Economía de Mercado"

AUTOR : DICTAMEN DEL CONSEJO ASESOR DEL MINISTERIO FEDERAL DE ECONOMIA DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

CONTENIDO: El Consejo Asesor trata en este amplio informe de especificar cómo se pueden delimitar, en una Economía Social de Mercado, las intervenciones estatales. Parte del análisis crítico de todos los argumentos en contra de la Economía de Mercado y señala las causas decisivas por la ingerencia creciente de la intervención Estatal. Se realiza en este informe un detallado análisis de cómo debe configurarse un Orden de Economía de Mercado, cuál es

el papel del Estado en este orden y cómo deben configurarse los distintos elementos de esta forma de organización económica: La competencia, riesgo e incentivos y distribución funcional. Después de un amplio análisis de las críticas al proteccionismo y también a toda actividad dirigista de las inversiones y orientaciones planificadoras como salida para la crisis actual, se presentan, de forma específica, cuáles son aquellas intervenciones conformes al mercado y, por lo tanto, admisibles en un Orden de Economía de Mercado. Esta aportación puede considerarse como una posición doctrinal ampliamente fundamentada que establece los límites entre el Estado y una Economía de Mercado que asegure el funcionamiento de esta última.

TITULO : "Economía Social de Mercado"

AUTOR : PONENCIAS DEL SIMPOSIO ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE DIRECCION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS CON LA COLABORACION DE LA FUNDACION KONRAD ADENAUER

CONTENIDO : Se recogen las ponencias presentadas en el Simposio Internacional celebrado en diciembre de 1979 en Madrid sobre las características de una Economía Social de Mercado y los problemas que presentan a la hora de su aplicación en España. Esta obra constituye, desde el punto de vista doctrinal, una aportación básica en torno a los elementos constituyentes de una Economía Social de Mercado. En estas aportaciones se refleja claramente no sólo las aplicaciones en la Política Económica de este Orden, sino también toda la fundamentación teórica que se debe considerar como el entramado científico básico que asegura no solamente una congruencia teórica, sino una base decisiva para cualquier planteamiento de Política Económica. Se han expuesto junto a la fundamentación científica del Orden de una Economía Social de Mercado, los aspectos referentes a la competencia, coyuntura, banco emisor, política social, papel del empresario y un análisis del programa económico español.

TITULO : "Consecuencias económicas derivadas de la escasez del petróleo"

AUTOR : DICTAMEN DEL CONSEJO ASESOR DEL MINISTERIO FEDERAL DE ECONOMIA DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

CONTENIDO : En este dictamen se trata de analizar en la dimensión que le corresponde, las consecuencias económicas provocadas por la escasez del petróleo. Dada la vaguedad y las dificultades para la interpretación de la evolución de los costes energéticos se plantea aquí, desde el punto de vista de Política Económica, el análisis en base al problema de distribución, al problema de adaptación estructural y al problema de estabilidad que implica la transformación de la estructura energética de los últimos años y sus consecuencias en el futuro.

TITULO : "Aspectos fundamentales de la estructura crediticia"

AUTOR : VERSION ABREVIADA DEL DICTAMEN DE LA COMISION NOMERADA POR EL MINISTERIO FEDERAL DE HACIENDA DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

CONTENIDO : En este dictamen se analiza cuál es el papel de la estructura crediticia cara a los años 80 para asegurar un funcionamiento de una Economía Social de Mercado. Este dictamen que estudia las características del sistema crediticio y su papel dentro del funcionamiento de una Economía de Mercado podrá constituir en los próximos años toda una guía básica en torno a las disposiciones y planteamientos sobre el papel de la estructura crediticia en una Sociedad pluralista basada en un Orden de Economía Social de Mercado.

4.3.2. Cuadernos Verdes pendientes de publicación

TITULO : "Paro y Reestructuración Económica"

AUTOR : PONENCIAS PRESENTADAS EN EL II SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ECONOMIA SOCIAL DE MERCADO

TITULO : "Inversión Pública"

AUTOR : CONSEJO CIENTIFICO ASESOR DEL MINISTERIO FEDERAL DE HACIENDA. R.F.A.

4.4. Colaboración con otras entidades.

- Prof. Dr. G. Steinmann, Universidad de Nurenberg.
Colaboración para la realización de la encuesta en las filiales alemanas en España de empresas medias alemanas. El trabajo de investigación se centra en la
 "Internacionalización de las empresas medias alemanas-
 Factores determinantes de este proceso y posibilidades de éxito"
- Prof. Dr. E. Dürr, Universidad de Nurenberg
Colaboración en la elaboración del trabajo de Licenciatura de la Srta. Lehnert sobre "Análisis de la Política Económica española a partir de 1973"
- Colaboración con las Universidades de Padernbon, Essen y Hannover para la incorporación de Becarios de la D.A.D. a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares

5. OTRAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION

5.1. GRUPO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

5.2. PROYECTOS PARA EL FUTURO

5.2. Proyectos para el futuro.

Cara al curso 1980-81 se trata dentro de la actividad de la cátedra de Política Económica de la Empresa de fortalecer las iniciativas adoptadas en materia didáctica, estableciendo nuevos niveles de comunicación y fomentando el desarrollo de trabajos específicos que lleven al alumno a enfrentarse con problemas concretos y de esta manera poner al servicio de su solución los conocimientos teóricos. Esta comunicación se establece en base de nuevos proyectos de investigación, en principio, sencillos, pero que constituyen todos ellos un eslabón muy importante en la cadena que puede llevar al alumno a una superación constante y a un mayor interés por la vida universitaria intelectual.

En materia de investigación se está planteando y desarrollando un ambicioso programa en torno al tema de la responsabilidad social de la empresa y todas las consecuencias y exigencias que imponen el desarrollo de técnicas del Balance Social. Con ello, lo que se trata es de apoyar un nuevo concepto de empresa y realizar una aportación significativa a la problemática del entorno como base decisiva para una teoría de la empresa.

Dentro del campo de colaboración internacional en materia de investigación fortalecer los programas de investigación en base de tesis doctorales por las universidades alemanas centrándose básicamente en los estudios empíricos a realizar sobre estructuras parciales de la actividad empresarial española y su comparación con la alemana dentro del marco de la Comunidad Económica Europea. El fomento de estas investigaciones empíricas puede significar un paso muy representativo para introducir una nueva dimensión de investigación y un mejor conocimiento de las estructuras empresariales españolas, conocimiento del cual carecemos en gran medida en estos momentos.

Esperamos que el curso académico 1980-81 permita además poner en marcha un ambicioso proyecto de investigación internacional en torno a las exigencias estructurales a la empresa española como consecuencia de la incorporación a la Comunidad Económica Europea. Y es en este sentido, en el que está desarrollando dentro de la actividad de la cátedra una amplia labor de acercamiento a los problemas reales mediante una constante aproximación a las personas responsables de la vida empresarial, de la Administración Pública y a los preocupados en el campo

5.1. Grupo Internacional de Economía Social de Mercado

Con la creación del Grupo Internacional de Economía Social de Mercado se pretende consolidar una colaboración permanente entre distintas universidades centroeuropeas con el Instituto de Organización y Dirección de Empresas. La idea de arranque de esta constitución de un grupo de investigación, significa el tender un puente muy importante a efectos de transmitir y dialogar el pensamiento económico centroeuropeo haciéndolo extensible a los países de habla hispana. Esta aportación supone un enriquecimiento en el pensamiento económico y, supone al mismo tiempo una recuperación de viejas raíces y lazos que siempre han unido las culturas centroeuropeas y a la española.

Este Grupo Internacional se ha constituido básicamente para la elaboración de dictámenes respecto a temas fundamentales de nuestra economía, dictámenes que avalados por las firmas que lo constituyen, tratan de reflejar posiciones conjuntas frente a temas que afectan a nuestro país, así como a otros países europeos. Además de estos dictámenes el Grupo Internacional trata de apoyar el lanzamiento de publicaciones que puedan permitir hacer llegar este pensamiento a distintos niveles intelectuales y con ello tratar de abonar el camino para una mejor comprensión de los problemas económicos modernos y, no por último, una contribución adecuada para un desarrollo y mayor estabilidad de nuestras sociedades. El esfuerzo de este Grupo Internacional va orientado a una mejor comunicación a nivel de expertos y a una colaboración más estrecha en instituciones de investigación y, al propio tiempo también el estrechamiento de lazos personales que constituyen la base y la fuerza para una mejor comprensión a nivel europeo. No habrá unidad europea sino no existe estrechos vínculos intelectuales y de amistad entre los hombres de pensamiento y los hombres de la acción.

Dentro de los proyectos actualmente en vigor, es la organización del II Simposio Internacional sobre el tema "Paro y reestructuración económica" y está en estudio la preparación de un III Simposio para 1981. Además, de esta organización de estos Simposios se está estudiando el lanzamiento de una obra conjunta que pudiera ser la primera penetración en los últimos 50 años del pensamiento centroeuropeo en nuestra área de influencia.

científico. Esta constante aproximación constituye uno de los elementos claves de nuestra actividad y, es en este sentido, en el que esperamos que 1980-81 signifique un fortalecimiento, no ya sólo en la actividad docente, sino en la presentación de varios libros de texto y libros especializados sobre materias económico empresariales.

